

# ¡GESTIÓN HISTÓRICA PARA PITALITO!



Alcaldía Municipal  
Pitalito Huila

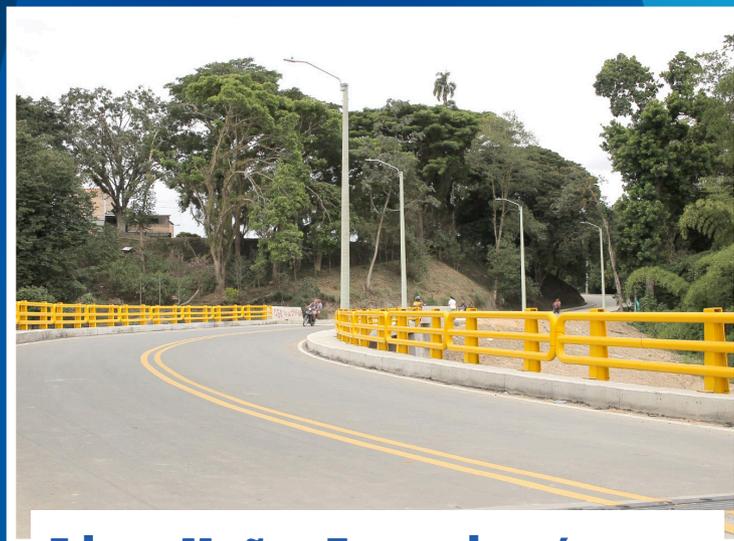
**Región que Vive**

Más de UN BILLÓN DE PESOS destinados para la proyección de la capital del Surcolombiano en los últimos cuatro años. Acciones lideradas por el alcalde Edgar Muñoz Torres y un gran equipo de trabajo en el Valle de Laboyos. Un balance de gestión con resultados.

# Un alcalde con resultados nacionales



**45.000 millones de pesos gestionados para remodelación del aeropuerto Contador.**



**Edgar Muñoz Torrez logró construir el Puente El Libertador. 6.000 millones de pesos invertidos con la Gobernación.**



**Gestionamos y construimos la Escuela de Música para nuestros niños, niñas y jóvenes. 3.000 millones de pesos para la cultura.**



**5.000 millones de pesos para la remodelación de centros educativos. Más de 1.000 millones para la Institución Educativa Winnipeg.**



**500 viviendas entregadas a familias de escasos recursos en Pitalito.**



**Pitalito tendrá hospital de primer nivel, 35.000 millones de pesos gestionados con este objetivo.**

# 'Mi propósito mayor es seguir trabajando por el desarrollo de mi región': Edgar Muñoz Torres

**El saliente mandatario de los laboyanos se refirió a los mayores logros obtenidos durante su paso por la Alcaldía de Pitalito y anunció que su carrera de servicio continuará.**

## ¿Cuál considera su mayor resultado en la alcaldía de Pitalito?

Gestionar y ejecutar más de un billón de pesos para obras y proyecto en Pitalito que hoy vemos reflejados en tantas obras, servicios y proyectados en megaobras como el hospital de primer nivel y el aeropuerto.

## ¿Beneficios futuros para Pitalito con su gestión?

Muchos, pero podría decir que la ciudad pasó de cuarta a tercera categoría, lo que permite mayor capacidad de inversión en proyectos y programas, gracias al comportamiento fiscal de los laboyanos.

Además, dejamos el P.O.T. Aprobado, tras 8 años de estudio, ajustamos, adoptamos e implementamos el Plan de Ordenamiento Territorial.

## ¿Qué lo hace sentir orgulloso de Pitalito?

Que Pitalito cuente con los mejores colegios públicos a nivel nacional y saber que con nuestro compromiso y apoyo nos seguimos consolidando en calidad educativa. Felicitaciones y gracias al cuerpo docente.

Es de gran orgullo ser los primeros productores de café en calidad y en Cantidad en el País. Con este sector trabajamos con los productores cafeteros, entregamos elementos y obras para incentivar y mejorar sus procesos.

## ¿Un momento feliz?

Cuando nombraron a Pitalito como sede de la mejor escuela en Educación Ambiental del mundo. Hacer parte de esa gran historia y sumar con obras y acciones a ese propósito sin duda me hizo feliz.

## ¿En gestión nacional cómo le fue?

Bueno, a Pitalito llegó gran parte del Gobierno Nacional. Llegaron al Valle de Laboyos con grandes anuncios los presidentes Iván Duque y Gustavo Petro. Lo mismo ocurrió con 12 ministros, la Directora del DPS, el Registrador Nacional y el Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros.

Nos convertimos en representantes en Cormagdalena de los alcaldes ribereños. Gracias a ese nombramiento gestionamos importantes obras para el Huila y por supuesto Pitalito.

## ¿Agradecimientos a quién?

A mi esposa, a mis hijos, a mi familia por ser la base de todo lo que soy. A mi equipo de gobierno, a mis amigos, autoridades y en especial a todos los laboyanos por permitirme hacer lo que más amo en la vida: Trabajar y servir.

## ¿Qué viene para Edgar Muñoz?

Seguir trabajando, seguir gestionando, servir a la gente, proyectar a Pitalito y el Huila. Esta historia de servicio continuará. No habrá vacaciones.



# Otras obras que transforman a Pitalito



**Centro Regional El Encanto.**  
Entregamos la licencia de construcción.



**Dos nuevos Centros de Salud.**  
Chillurco y Charguayaco



**Modernizamos la Villa Olímpica.**  
Un escenario para el deporte y el bienestar.



**300 vías pavimentadas para Pitalito.**  
Gestión histórica en vías.



**En marcha vía Pitalito – Palestina.**  
3.3 kilómetros. Mil millones invertidos desde la Alcaldía.



**Dos nuevos centros lúdicos.**  
Bruselas y Comuna Uno.

**Que Pitalito siga siendo una región que vive**  
*¡Feliz año nuevo 2024!*

# Diario del Huila



Foto: Sergio Reyes.

## ¡CASAGUA SE POSESIONÓ!

Con un masivo acompañamiento de la ciudadanía y las principales autoridades del departamento Germán Casagua Bonilla, tomó posesión como Alcalde de Neiva, para el periodo 2024-2028.

**Páginas 12-13**

### El reclutamiento de menores, una problemática latente



■ INFORME 4-5

### El Huila ha acogido a más de 13 mil venezolanos



■ PANORAMA 6-7



Dile **NO** al contrabando de cigarrillos y licor

**PELIGRO**



# Contexto

Quedaron listos los acuerdos de consulta previa con la comunidad indígena Nasa para implementar el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Yaguará.

## Río Yaguará tendrá Pomca, comunidades indígenas están comprometidas

Quedaron listos los acuerdos de consulta previa con la comunidad indígena Nasa para implementar el POMCA del río Yaguará. Esta protección abarcará 82 mil hectáreas en municipios como Teruel, Íquira, Nátaga, Tesalia y Yaguará, con el objetivo de recuperar la flora, fauna y suelo de esta cuenca abastecedora.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño.

En un paso crucial hacia la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Yaguará, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) finalizó con éxito los acuerdos de consulta previa con la comunidad indígena Nasa Páez Huila de Tesalia e Íquira. Estos acuerdos marcan un hito en el manejo sostenible de 82 mil hectáreas, abarcando los municipios de Teruel, Íquira, Nátaga, Tesalia y Yaguará, con el propósito de recuperar la flora, fauna y suelo de la cuenca del río Yaguará.

El coordinador de Cuencas Hidrográficas de la CAM, Fredy Alberto Anturi, informó que la consulta previa, que se inició en marzo, ha culminado con la protocolización de acuerdos, avanzando así hacia la fase de aprobación del POMCA, actualmente en su etapa final de protocolización.

Anturi destacó la importancia de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) como instrumentos



Comunidades indígenas y la CAM firmaron acuerdos cruciales para la implementación del POMCA del río Yaguará.

de planificación de alta jerarquía para la gestión del suelo, agua, flora y fauna, en los cuales la participación activa de la población local es esencial.

La consulta previa se llevó a cabo en colaboración con el Ministerio del Interior, entidad garante de la pervivencia de los pueblos indígenas en Colombia. “Después de esta firma continúa el proceso de formulación en la

cual tenemos que llegar a aprobar el Plan de Ordenación y una vez aprobado, empezamos a darle alcance a los 16 acuerdos firmados”, explicó Anturi.

Enfatizó la trascendencia de la firma, ya que, sin este paso, la corporación ambiental no puede avanzar con la implementación del plan de ordenamiento mientras la consulta previa esté pendiente. Hoy, los acuerdos han

sido protocolizados. De aquí en adelante, se llevarán a cabo seguimientos; estamos en vías de acordar con el Ministerio la realización de visitas anuales para evaluar el progreso de los compromisos suscritos.

### Acuerdos

Entre los acuerdos alcanzados se encuentran iniciativas clave para la recuperación del recurso hídrico, descontaminación de fuentes hídricas, fortalecimiento del trabajo agroalimentario y apoyo a la comunidad mediante el programa de Negocios Verdes. Además, se contempla la adquisición de predios para la protección del recurso hídrico.

Simón Evelio Pacho Cainás, gobernador del Resguardo Indígena Nasa Páez Huila, subrayó la vital importancia de consolidar la gestión de los nacimientos de agua y salvaguardar la integridad de la madre tierra y las reservas naturales en su jurisdicción.

“Nos hemos reunido para oficializar la firma de acuerdos tanto con la comunidad indígena Nasa como con la Corporación del Alto Magdalena, con el propósito de robustecer la administración de los nacimientos de agua, que nosotros, como comunidad, llamamos los ‘ojos de agua’, sitios de suma importancia ya que son los que proveen sustento a nuestra comunidad. Con el respaldo de la CAM, continuaremos fortaleciendo la gestión y una protec-

ción más efectiva del medio ambiente, que para nosotros, como pueblo indígena, implica la salvaguarda de la madre tierra.”

“Uniendo esfuerzos entre las instituciones, aspiramos a seguir fortaleciendo las reservas naturales que se encuentran en nuestro territorio”, añadió Pacho Cainás, destacando la colaboración conjunta entre las entidades involucradas para preservar y promover la riqueza natural de la región.

La CAM, como parte integral de su enfoque, impulsa diversas actividades y programas para fortalecer la participación de las comunidades étnicas en procesos de planificación ambiental, desarrollo sostenible y manejo concertado de los recursos naturales renovables. Este hito representa un avance significativo hacia la preservación y restauración de la cuenca del río Yaguará, subrayando la importancia de la colaboración entre entidades ambientales y comunidades locales para garantizar un futuro sostenible.

### Acciones sostenibles en el Huila

Diversas iniciativas ambientales están siendo implementadas en los 37 municipios del Huila con el objetivo de preservar las cuencas hidrográficas y fomentar la participación comunitaria en los procesos de conservación. La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) trabaja de la mano con institu-



82 mil hectáreas en municipios como Teruel, Íquira, Nátaga, Tesalia y Yaguará serán protegidas para la recuperación ambiental.

» La firma de acuerdos protocolizados abarca 82 mil hectáreas en municipios como Teruel, Íquira, Nátaga, Tesalia y Yaguará, marcando un paso crucial para la recuperación de la flora, fauna y suelo de la cuenca del río Yaguará.



# Contexto



Fredy Alberto Anturi, coordinador de Cuencas Hidrográficas de la CAM.

ciones públicas, entidades privadas y la ciudadanía huilense para fomentar una cultura de cuidado del agua.

La CAM ha avanzado en la ejecución de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Abastecedoras (POMCA) de

los ríos Las Ceibas, Guarapas y Suaza, así como en los Planes de Manejo Ambiental de las Microcuencas de las quebradas Barbillas y Garzón.

También ha adoptado el Plan de Manejo Ambiental de la Microcuenca Quebrada Yaguilga.

Estos cursos de agua poseen un valor ecosistémico significativo para el departamento y son vitales para el abastecimiento de las principales cabeceras municipales del Huila, garantizando así la calidad y cantidad de agua para la población.

El director de la CAM, Camilo Augusto Agudelo, ha resaltado la importancia de la hidrología del Huila, que contribuye al caudal del río Magdalena y juega un papel fundamental en la estructura ecológica del país, con más de 120 mil hectáreas en páramos y cerca de 700 mil hectáreas en bosques.

En el caso específico del río Las Ceibas de Neiva, a través del POMCA, se ha logrado la recuperación anual de aproximadamente 750 hectáreas de cobertura boscosa, con la participación activa de organizaciones comunitarias y familias rurales. Durante el 2022, se realizaron acciones como la reforestación de 15 hectáreas, el aislamiento de 3.600 metros lineales y la instalación de 9.400 metros lineales en barreras vivas de fique.



Simón Evelio Pacho Cainás, gobernador del Resguardo Indígena Nasa Páez Huila.

La evaluación continua del Índice de Calidad del Agua (ICA) en el departamento, a través de 41 puntos de monitoreo implementados desde 2006 en colaboración con el Ideam, refleja que el recurso hídrico en el Huila mantie-

ne condiciones óptimas. Con un total de 56 corrientes reglamentadas y Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH), el Huila sigue demostrando su compromiso con la gestión sostenible de sus recursos hídricos.



## Defraudación de fluidos: un problema de todos

### ¿QUÉ ES?

Esta conducta punible consiste, en la apropiación de energía eléctrica, agua, gas natural o señal de telecomunicaciones, valiéndose de cualquier medio clandestino o alterando sistemas de control o aparatos contadores; causando con ello un perjuicio ajeno, y es uno de los delitos que atenta contra el patrimonio económico.

### ¿CUÁNDO SE INCURRE EN DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS?

Se comete defraudación de fluidos cuando:

1. Se tiene una acometida paralela a la instalada por la Empresa.
2. Devuelve la lectura de su medidor.
3. Manipula el funcionamiento normal del medidor con la utilización de elementos externos, que impiden la normal medición

### ¿QUÉ SUCEDE SI INCURRO EN EL DELITO DE DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS?

Se podrán imponer sanciones de tipo:

**CÓDIGO PENAL**, Ley 599 del 2000 artículo 256: El que mediante cualquier mecanismo clandestino o alterando los sistemas de control o aparatos contadores, se apropie de energía eléctrica, agua, gas natural, o señal de telecomunicaciones, en perjuicio ajeno, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a setenta y dos (72) meses y en multa de uno punto treinta y tres (1.33) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

**CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA SANCIONES ADMINISTRATIVAS**, Ley 1801 de 2016 artículo 28 numeral 2: Como comportamiento que afecta la seguridad y bienes en relación con los servicios públicos; modificar o alterar redes o instalaciones de servicios públicos, quien incurra en esta conducta será objeto de la siguiente medida correctiva; multa General tipo 3; Reparación de daños materiales de muebles o inmuebles.

**CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA**, Ley 1801 de 2016 artículo 92 numeral 13: Como comportamiento que afecta la actividad económica; Instalar servicios eléctricos, hidráulicos u otros especiales, sin previa autorización escrita de la empresa de servicios públicos respectiva, quien incurra en esta conducta será objeto de la siguiente medida correctiva; Multa General tipo 4; Suspensión temporal de actividad.

### SANCIONES ADMINISTRATIVAS:

1. Suspensión del servicio.
2. Terminación del contrato.
3. Valoración y cobro de consumos dejados de facturar.

4. Pérdida de derechos de usuario, al cometer fraude, el usuario del servicio de energía pierde sus derechos y no puede reclamar en el momento que se presente una falla o inconsistencia en el servicio.

### ¿CÓMO ACTÚA ELECTROHUILA FRENTE A ESTE FLAGELO?

Para la actualidad ElectroHuila S.A. E.S.P., presenta un porcentaje anual de pérdidas correspondiente a; 14.10%, a causa del hurto de energía eléctrica, es por ello que se ha efectuado un plan de choque a fin de combatir este comportamiento, sus consecuencias y disminuir los índices de pérdidas, mediante el cual se ha llevado a cabo la ejecución de actuaciones administrativas tales como, suspensión del servicio, valoración y cobro de consumos dejados de facturar, y despliegue de actuaciones legales (interposición de denuncias), contra usuarios, no usuarios y terceros que manipulen de manera indebida y sin autorización de la compañía las redes eléctricas a fin de la obtención de un beneficio propio o de un tercero y/o en detrimento de la empresa, sus bienes y activos.

### ¿CÓMO PUEDO DENUNCIAR?

Para el año 2023, ElectroHuila S.A. E.S.P., ha dispuesto para el acceso a todos sus Grupos de Interés, la Línea de Transparencia, mediante la cual se habilitaron tres canales de denuncia, que garantizan total anonimato del reportante y confidencialidad de los datos recaudados, siendo estos; línea gratuita nacional, correo electrónico, y formulario web, por medio de los cuales se podrá dirigir cualquier persona que tenga conocimiento y/o información de conductas fraudulentas y/o irregulares cometidas por miembros de la compañía o en contra de ella como lo es el caso de la defraudación de fluidos eléctricos.

### ¿QUÉ INFORMACIÓN PUEDO APORTAR PARA QUE MI REPORTE SEA ATENDIDO CON MAYOR CELERIDAD?

Con el objetivo de brindar información clara y precisa, como reportante puedo realizar la recaudación de uno o más de los datos que se relacionan a continuación:

1. Datos de ubicación del lugar; dirección: calle, número, barrio y/u otros detalles que permitan la localización.
2. Número de cuenta del bien donde se presenta la presunta defraudación.
3. Número de poste donde se presenta la presunta defraudación.
4. Nombre de la o las personas presuntamente implicadas.
5. Fotos o imágenes de referencia de la presunta defraudación.
6. Cualquier otra información que considere el denunciante como valiosa.

ElectroHuila S.A. E.S.P., desde su compromiso con la excelencia en la prestación del servicio público y mejora continua, invita a todos sus Grupos de Interés, a acceder a sus canales de denuncia a fin de realizar los reportes de hurto de energía eléctrica, un flagelo que nos impacta de forma negativa como usuarios y comunidad, y contra el cual debemos luchar.

# Informe



El defensor del Pueblo, Carlos Camargo, puntualizó que el 75% de los casos de reclutamiento en el país, corresponde a niñas, niños y adolescentes indígenas. “Son 166 casos los registrados por la entidad en lo que va del 2023, no obstante, el subregistro podría ser mayor, pues las familias de las víctimas no denuncian por temor a represalias”.



## El reclutamiento de menores, una problemática latente

Una de las problemáticas que ha generado fuertes críticas este 2023, ha sido el reclutamiento de menores de edad por disidencias de las Farc, pues según cifras de la Fiscalía, se encuentran investigando siete casos, pero se cree que hay más hechos, debido a que las víctimas, no denunciarían por temor.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

De manera reciente, el defensor del Pueblo, Carlos Camargo, envió una carta dirigida al presidente de la República, Gustavo Petro, en la que mostraba su preocupación, por la presunta responsabilidad de actores armados en el reclutamiento forzado de niños, para que hagan parte de sus ‘filas’.

Por ejemplo en el Resguardo Indígena Nasa-Huila de Río Negro, Iquirá, el Frente Ismael Ruiz, habría reclutado por lo menos seis infantes de esa comunidad.

Las denuncias instauradas En este sentido, Dayro Fernando Herrera, director Seccional de Fiscalías-Huila, indicó. “Se han registrado seis denuncias en el año 2023 y frente a este caso, dos fiscales de la unidad especializada, se encuentran investigando

los hechos, con el propósito de establecer, si el delito de reclutamiento, existió, y en caso tal que se demuestre desde el punto de vista probatorio, conocer quiénes serían los autores o partícipes”.

Hasta el momento, los investigadores se concentran en el esclarecimiento de los hechos.

Sin embargo, se cree que hay un subregistro de casos, ya que la comunidad no estarían denunciando los hechos victimizantes, por miedo a amenazas contra su integridad.

### Asediado por reclutadores

En este sentido, Diario del Huila, dialogó con el tío de un menor que fue abordado por hombres armados, al parecer disidentes de las Farc, amplió la información suministrada, que salió a la luz pública, el pasado mes de noviembre por este medio. “Mi sobrino que tiene 13 años de edad, fue asediado por dos suje-



Los reclutadores les indican a los niños que el estudio no sirve.

tos, el 14 de octubre del presente año, quienes le dijeron que si le gustaba el dinero, ellos se lo podían dar, y que allá nadie lo iba a mandar. Incluso le mostraron un celular que tenía videos, donde se vería a niños armados y le manifestaron, que si deseaba ganar

más plata, podía invitar a otros compañeritos y al día siguiente los recogían”.

El allegado es enfático en afirmar, que (insurgentes) tratan de ‘lavar el pensamiento’ a los niños, para hacerles despertar el interés en el dinero y así reclutarlos.

“El sujeto le dijo que es mejor dejar la Institución Educativa y que se fuera con ellos, quienes lo van a estar esperando y que va a ganar suficiente plata, agregó el allegado.

Por lo anterior, las comunidades están solicitando el acompañamiento en los territorios del Ejército, con el fin de sentirse más seguros, por eso la gente no estaría denunciando, por el miedo a que los ‘callen’ (homicidios). “Estos grupos le han dicho a los padres de los menores, que si ellos denuncian el caso ante la Fiscalía, se los devuelven en una ‘bolsa’, narró el afectado.

### La ruta de atención a víctimas

Posterior, al hecho y ante el temor por el asedio, el niño fue sacado del municipio del sur del Huila. “El ICBF, conoce de esta situación, luego denunciamos el hecho ante la Fiscalía. Tuve que solicitar acompañamiento a un organismo nacional, para que me brindaran ayuda psicosocial, porque es una situación, que así lo vean a uno fuerte, uno se derrumba, uno se derrumba, y más que es solo un menor. Sobre todo, no prestan



Los ‘armados’ buscan principalmente a menores entre 12 y 13 años de edad.

	<b>HACE SABER LICENCIAS Y PERMISOS</b>	Código F-CAM 105
		Versión: 5
		Fecha: 09 Abr 2014
<b>LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA -CAM HACE SABER</b>		
<p>Que mediante escrito radicado en la CAM bajo el No. 2023-E 17201, (VITAL 3200090157793623001), el señor <b>EDUARDO GUTIÉRREZ VEGA</b> identificado con cedula de ciudadanía No. <b>1.975.257.935</b>, obrando en condición de Representante Legal del <b>GRANGRAVAS S.A.S.</b>, identificado con NIT No <b>901.577.036-1</b>, solicitó ante este despacho el permiso de emisiones atmosféricas para el desarrollo de la actividad de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición (beneficio de minerales), en la planta ubicada en el predio denominado “Lote 1”, Vereda San Andrés Busiraco, kilómetro 2 después del peaje Neiva - Bogotá, jurisdicción del municipio de Neiva.</p>		
<p>Como soporte a su petición, el solicitante suministró la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Radicado aplicativo VITAL</li> <li>● Formulario único Nacional de Permiso de Emisiones Atmosféricas para fuentes Fijas</li> <li>● Cedula de ciudadanía del solicitante</li> <li>● Certificado de libertad y tradición del predio</li> <li>● Certificado del Uso de suelo expedido por el municipio de Neiva</li> <li>● Ubicación del proyecto</li> <li>● Información meteorológica básica</li> <li>● Descripción del proyecto</li> </ul>		
<p>Que este Despacho es competente según la Resolución CAM No 4041 del 21 de diciembre de 2017, modificada por las resoluciones CAM No 104 del 2019 y No 466 de 2020, proferida por el Director General.</p>		
<p>Las personas que se consideren lesionados sus derechos con el otorgamiento de este permiso, conforme al Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, podrán constituirse como parte dentro del procedimiento para hacer valer sus derechos.</p>		
<p>DADA EN NEIVA, A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023.</p>		
<p><b>CAROLINA TRUJILLO CASANOVA</b> Directora Territorial Norte</p>		
<p>Expediente No. PEA-00022-23. Proyecto: Javier Ernesto Collazos Gutiérrez – Profesional Universitario SRC</p>		



Por lo anterior, las comunidades están solicitando el acompañamiento en los territorios del Ejército, con el fin de sentirse más seguros, por eso la gente no estaría denunciando, por el miedo a que los ‘callen’ (homicidios). “Estos grupos le han dicho a los padres de los menores, que no denuncien”, narró el afectado.

# Informe



Carlos Camargo, defensor del Pueblo.

atención (funcionarios), pareciera que se hicieran los de la ‘vista gorda’. En el sentido de decir mire yo conozco la situación, hay que activar la ruta, que más hacemos, adonde podemos acudir. Ahora dicen desconocer este hecho”.

El declarante, es enfático en afirmar, hay que hacer un llamado al Gobierno Departamental, para que hagan efectivas las rutas de atención a víctimas. “No he contado con el acompañamiento que se debe dar en estos casos, y ya denuncie ante la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Sobre todo realizar acciones puntuales para que los niños, no sean reclutados”.

El afectado, agregó que es importante conocer, que canales de comunicación existen, para que las víctimas de amenazas de reclutamiento forzado de menores, sepan adonde acudir o los docentes que están involucrados en la formación de los niños, conozcan adonde acudir a denunciar este tipo de amenazas.

### Menores indígenas

Esta compleja situación también la padecen los territorios ancestrales y en relación a ella, Bernardino Meza, del Consejo Regional Indígena del Huila, manifestó: “los territorios indígenas vivimos una situación compleja con presencia de diferentes actores armados, que desarmonizan el territorio y la convivencia de los pueblos ancestrales”.

Son niños entre 13 a 15 años de edad, los que estarían ‘buscando’ los reclutadores de las Disidencias de las Farc. “Las familias y comunidades, se encuentran amenazadas. Y hace poco nos asesinaron a un cuidandero del territorio, por eso es crítica la situación de seguridad. En algunos espacios es evidente, encontrar a estas personas.

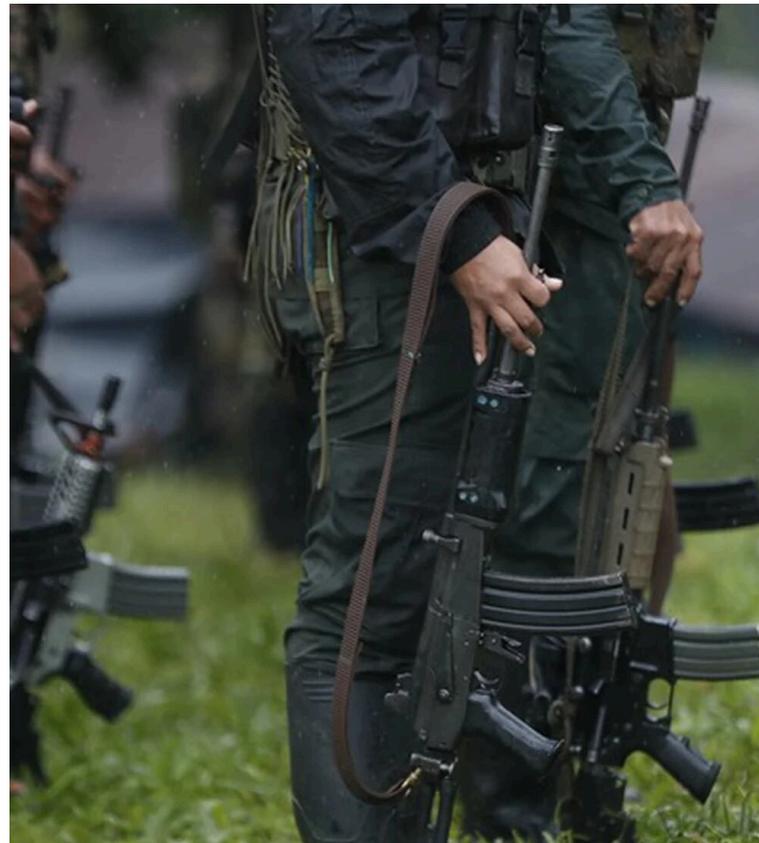
Por su parte, el defensor del

realizadas, los utilizan para hacer atentados y extorsiones. Los disidentes, están instrumentalizándolos, para ejecutar acciones terroristas, debido a que las leyes para ellos son distintas y estarían pagándole a reclutadores con el fin de que le lleven jóvenes a sus filas”.

### Daños causados a los menores

Esta problemática es analizada por el psicólogo y docente, Julio Jaime Salas, quien señaló: “el reclutamiento forzado, genera impactos subjetivos, familiares, relacionales y comunitarios. En el subjetivo, especialmente es el relacionado con las identidades, porque precisamente en un país como el nuestro, donde existe el conflicto armado, el arma de fuego, se convierte en un instrumento que da ‘poder’. Principalmente, le ofrecen esto a un niño, que está en un contexto vulnerable, porque los ‘escogidos’ para ello, pertenecen a estratos socio-económicos bajos, o a grupos poblacionales como indígenas, afrodescendientes y campesinos”.

El docente indica que hay una ‘dirección’ sobre unas víctimas específicas. Frente a esta dinámica armada, se configuran unos elementos identitarios en términos de poder, y en la edad en la que se encuentran las víctimas y ante la ausencia de reconocimiento social, estatal, se convierte en un



Las víctimas no denuncian por amenazas de los disidentes.

elemento que empieza a transformar su personalidad.

También, “cambia la dinámica familiar, por ejemplo si han tenido ausencias, rupturas en sus hogares o episodios de violencia, con este nuevo ‘poder’, modifican su rol dentro de su núcleo, porque asumen el papel de proveedores, de tomadores de decisiones, porque pueden poner di-

nero para el sostenimiento de sus allegados e incluso de generar un orden, si hay maltratos”, añadió el psicólogo.

Y en relación al orden comunitario, se alejan de sus grupos sociales, amigos, escuela, vecinos y empiezan a concentrarse, ya en sus colectivos armados, pasando a tener una relación de ‘iguales’, a la de dominación con sus ‘parees’ en los territorios.

**Ponte en mis oídos**

**Cuando la pólvora llega, mi Navidad se acaba**

**Que tus celebraciones de fin de año no impliquen causar sufrimiento a los animales.**

**Diario del Huila**

# Panorama

» La población migrante venezolana en el departamento del Huila ha experimentado un aumento notable, alcanzando la cifra de más de 13 mil personas.



## El Huila ha acogido a más de 13 mil venezolanos

El 2023 concluye con la permanencia de 13 mil venezolanos en el Huila, quienes han buscado nuevas oportunidades fuera de su país de origen, según informa la Asociación de Venezolanos de la cordillera central. Esta cifra, que refleja la realidad migratoria en la región, también abarca a dos mil venezolanos que se encuentran en condición irregular.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

La población migrante venezolana en el departamento del Huila ha experimentado un notable aumento, alcanzando la cifra de más de 13 mil personas, según informó Alexis Cedeño, representante de la asociación de venezolanos en la cordillera central. Esta cifra incluye a aproximadamente dos mil migrantes que se encuentran en condición irregular al no haberse acogido a ninguna medida de regularización migratoria previa.

La situación se agrava debido a que la medida de regulación temporal otorgada durante el gobierno del presidente Duque ha llegado a su fin. Este permiso, que consistió en una autorización temporal para permanecer en el país, no fue aprovechado por un grupo significativo de migrantes venezolanos, quienes ahora se encuentran sin protección y en situación de vulnerabilidad.

La asociación de venezolanos en la cordillera central, encabezada por Alexis Cedeño, ha desempeñado un papel crucial en brindar apoyo a la comunidad



La comunidad migrante venezolana en el Huila supera los 13 mil individuos al cierre del 2023, según datos de la Asociación de Venezolanos de la Cordillera Central.

migrante. Han canalizado esfuerzos para orientar y facilitar el proceso de refugio, una opción de regularización ofrecida por la Cancillería Colombiana. A través de este proceso, se han logrado resultados positivos, otorgando salvoconductos renovables por seis meses, durante los cuales se

espera que se reconozca su protección internacional.

Cedeño expresó su preocupación por la falta de medidas de regularización efectivas para aquellos migrantes que no se acogieron a la anterior regulación temporal. “Esperamos que el gobierno del presidente Gustavo

Petro pueda establecer dentro de sus políticas migratorias otra medida de regularización para estas personas que quedaron desprotegidas en el país”, declaró.

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por Migración Colombia, el año 2023 concluye con una cifra de 13 mil migrantes venezolanos en el departamento del Huila. La creciente presencia de esta comunidad plantea retos significativos y destaca la urgente necesidad de abordar la situación mediante políticas migratorias efectivas que brinden soluciones adecuadas a quienes buscan refugio y estabilidad en territorio colombiano.

Según la Asociación de Venezolanos en la Cordillera Central los municipios receptores continúan siendo Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata.

Así lo indicó Alexis Cedeño, presidente de la Asociación de Venezolanos en la Cordillera Central que atiende a esta población en el departamento, el mayor porcentaje de estos se ocupan en labores de recolección de café y trabajos de ventas ambulantes, trabajos no formales.

Aun cuando la frontera colom-

bo venezolana dio su apertura el año anterior, esto no ha sido factor para que los venezolanos retornen a su país.

### Venezolanos en Colombia

Desde el inicio del nuevo milenio, una migración constante de venezolanos hacia Colombia ha ido en aumento, extendiéndose a diferentes países con el paso del tiempo. Según un estudio del Observatorio Migratorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, la diáspora venezolana a nivel mundial asciende a 7'320.225 personas, y de ellas, el 39,54 % ha encontrado su nuevo hogar en Colombia. Hasta octubre de 2022, se registraron 2'894.593 migrantes venezolanos en territorio colombiano.

La situación de esta población en Colombia se revela a través de cifras impactantes. Según el mismo estudio, el 59,85 % de los migrantes venezolanos contaban con Permisos por Protección Temporal (PPT) a octubre de 2022, otorgando protección a 1'786.394 individuos. Además, 2'156.105 han finalizado el registro biométrico, 2'387.789 han realizado la encuesta de caracterización, y 2'478.907 han completado el preregistro del Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV), incluyendo a 780.631 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

En términos de acceso a servicios, 1'201.818 migrantes venezolanos están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y 496.027 estudiantes venezolanos se encuentran registrados en el Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media (SIMAT).

A pesar de las adversidades, en 2020 se observó una disminución del 2,35 % en la migración venezolana en todo el país. Este fenómeno se atribuye a los flujos de retorno a Venezuela debido a la ralentización de las actividades económicas causada por el confinamiento por el COVID-19 y el cierre de la frontera con Venezuela decretado por Colombia en marzo de 2020.

La emergencia generada por la



Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, siguen siendo los municipios más receptores de población migrante venezolana.

» Alexis Cedeño, representante de la asociación de venezolanos en la cordillera central, alerta sobre la situación de vulnerabilidad de aproximadamente dos mil migrantes que no se acogieron a la anterior regulación temporal.

# Panorama



El mayor porcentaje de estos se ocupan en labores de recolección de café y trabajos de ventas ambulantes, trabajos no formales.

pandemia hizo imperativo promover el aseguramiento a la salud de la población migrante, facilitando así su vacunación para fortalecer la inmunidad colectiva en beneficio de todos los habitantes del territorio nacional.

Ciudades como Cali encabezan las estadísticas al cerrar el año con el 56 % de migrantes afiliados al sistema de salud, seguida por Barranquilla (38,2 %), Medellín (37,3 %), Bogotá (32,2 %), y Cúcuta (27,1 %), siendo esta última la que menos asegurados tiene proporcionalmente a la población de venezolanos que alberga.

La Encuesta Pulso de la Migración del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) arrojó luz sobre los desafíos que enfrenta esta población en Colombia. La dificultad para encontrar empleo se sitúa en el 47,6 %, afectando por igual tanto a hombres como a mujeres. Las personas jóvenes, económicamente activas (entre 25 y 54 años), experimentan los mayores obstáculos para conseguir trabajo, destacando problemas como la solicitud de documentos que muchos migrantes no poseen, la xenofobia y ofertas laborales con remuneración baja o condiciones desfavorables. Las

mujeres, en particular, sufren las consecuencias de condiciones laborales precarias.

A pesar de estos desafíos diarios, el 81,7 % de los migrantes encuestados expresó su intención de permanecer en Colombia durante el próximo año. La percepción positiva sobre las condiciones laborales, los ingresos, la calidad de vida, la educación y el clima son las razones que motivan a la mayoría de ellos a quedarse. Solo el 2,6 % preferiría regresar a Venezuela, y el 1,1 % consideraría trasladarse a otro país. El 14 % de los encuestados aún no ha tomado una decisión definitiva.

Es importante destacar que, entre los migrantes laboralmente activos, la mayoría (32,6 %) son trabajadores independientes, y el 81,5 % cuentan con un contrato verbal más no formal. Además, solo el 26,3 % tiene una cuenta en una entidad financiera, lo que destaca la necesidad de ampliar la aceptación del Permiso por Protección Temporal en más entidades financieras.

En términos de alimentación, un estudio del Programa Mundial de Alimentos revela que entre el 52 y el 73 % de los migrantes en Colombia enfrentan inseguridad alimentaria, resultado de la pandemia, la pérdida de empleos, di-

ficultades en el acceso a la tierra, el aumento de precios de los alimentos y otros factores.

Otro aspecto preocupante, identificado por el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Internacional del Trabajo, es la baja afiliación al sistema de pensiones en Colombia, que se sitúa en el 9,4 %, principalmente entre los hombres. Aunque los extranjeros no están obligados a realizar aportes a pensiones, esta obligación debería cumplirse para acceder a beneficios como la pensión de vejez, pensión de sobrevivientes y otros.

### ¿Qué hará el Gobierno?

En respuesta a esta compleja situación, el Gobierno Nacional ha tomado medidas a través de la Ley 2281 de enero de 2023. Se creó el Sector Administrativo de Igualdad y Equidad y el Ministerio de Igualdad y Equidad, enfocados en prestar una mayor atención a la población migrante. La Dirección para la Población Migrante, dentro de esta nueva estructura, tiene como función principal adoptar políticas y programas para promover los derechos de la población migrante, incluyendo enfoques de género, interseccionales y territoriales.



Alexis Cedeño, presidente de la asociación, advierte sobre la falta de protección para dos mil migrantes venezolanos en condición irregular que no se beneficiaron de la regulación temporal.

# Investigación

Frente a esta problemática, las autoridades judiciales indican que este ilícito ha sufrido una considerable alza y se atribuye, de acuerdo a las hipótesis delictivas, a la presencia de los grupos organizados al margen de la ley en el departamento.

## Con las disidencias se incrementaron las extorsiones en el departamento

Uno de los hechos que ha generado controversia y críticas a los diálogos adelantados entre el Gobierno Nacional y las disidencias, es el incremento sustancial de la extorsión en el departamento del Huila. De este flagelo, nadie se escapa, ahora estarían siendo víctimas hasta los comerciantes minoristas.

### DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Anderson Hernández

Ante el flagelo de la extorsión, desde la Administración Departamental, han sugerido al Estado y autoridades policiales y judiciales, la creación de estrategias para contrarrestar esta problemática.

Los municipios que más le preocupa a las autoridades judiciales, son Algeciras, Pitalito y Tello.

Exigencias económicas y disidencias

Frente a esta problemática, las autoridades judiciales indican que este ilícito ha sufrido una considerable alza y se atribuye, de acuerdo a las hipótesis delictivas, a la presencia de los grupos organizados al margen de la ley en el departamento.

Al respecto, Dayro Fernando Herrera, director Seccional de Fiscalías-Huila, dijo. “En el año de 2022, teníamos 166 casos, y este año ya llevamos, 220 hechos. Se ha incrementado en un 33% esta conducta delictiva. Y tomando como base las investigaciones, hay un subregistro de víctimas

que por temor a represalias, generadas por estos grupos, no presentan las denuncias ante las autoridades”.

En este aspecto, el mayor Alex Gabriel Ochoa, comandante del Gaula de la Policía-Huila, señaló: “de las denunciadas recibidas este año, han aumentado en relación con el 2022, porque la gente está declarando y de este número el 62% son extorsiones digitales. Los delincuentes exigen la entrega de cifras que van desde \$200.000, hasta \$15 o \$20 millones”.

### Quema de buses por no pagar

Otro de los sectores, que más ha sufrido el tema de las exigencias económicas, es el sector transportador, pues en el transcurso de 2023, tres buses adscritos a la empresa Coomotor, fueron quemados por hombres al parecer pertenecientes a las disidencias de las Farc.

Frente a esta situación, Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila, manifestó: “rechazamos, enérgicamente este tipo de actuaciones en contra de



El aumento de exigencias económicas estaría ligado a la presencia de disidencias.



Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila.

la seguridad de todos los huilenses, especialmente de un gremio como el transportador, que viene sufriendo este tipo de acciones y por no ceder a la extorsión, queman los vehículos especialmente de esta empresa afectada”.

Ante lo ocurrido, el secretario pidió al Ejército, mejorar la seguridad, especialmente con el grupo de reacción inmediata que ya se tiene y agregó que esperan más hombres de la misma especialidad.

Por su parte, Armando Cuéllar, gerente de la empresa asediada, expresó: “hemos sido víctimas de actos delincuenciales promovidos por los grupos al margen de la ley y enemigos de la paz en Colombia. Y hacemos un llamado

urgente a las Fuerza Pública, a los organismos de control y a las autoridades competentes, para que se involucren activamente en la investigación, destinada a esclarecer los lamentables hechos”.

### Estaciones de servicio, otro 'blanco'

En este sentido, otro de los ‘blancos’ de las disidencias, son las estaciones de servicio, cuyos dueños o administradores, han sido citados por los armados, para allí pactar el pago de extorsiones, y al no acudir, realizan los ataques en retaliación.

Cabe recordar que el pasado 24 de agosto del año en curso, una estación de servicio en el municipio de El Hobo, fue objeto de un atentado con un artefacto explo-

sivo. El ataque la dejó con daños materiales, lo que ha generado preocupación en la comunidad y en las autoridades locales, por fortuna no hubo personas heridas. La situación es investigada a fondo por las autoridades competentes, quienes buscan esclarecer los hechos y determinar quiénes podrían estar detrás de este tipo de hechos.

De igual manera en la vía que conecta Hobo con Campoalegre, se registró un incidente similar. Presuntos disidentes de las Farc, lanzaron un artefacto explosivo hacia una planta de gasificación perteneciente a la reconocida empresa Alcanos del Huila.

### Querían sacar al Ejército

En cuanto a la situación de or-

» Otro de los sectores, que más ha sufrido el tema de las exigencias económicas, es el sector transportador, pues en el transcurso de 2023, tres buses adscritos a la empresa Coomotor, fueron quemados por hombres al parecer pertenecientes a las disidencias de las Farc.

# Investigación



En el 2023, tres buses fueron quemados.



Dayro Fernando Herrera, director Seccional de Fiscalías-Huila.

va por buen camino, eso es claro. Las disidencias siguen creciendo en el territorio, no respetan lo pactado en los ceses al fuego y tendrá que reevaluarlo, porque para el Huila, ha sido nefasto para la región”.

El funcionario, indica que gran porcentaje de los comerciantes y empresarios del campo, están siendo afectados por la extorsión.

El primer y segundo cese al fuego, ha permitido que los grupos al margen de la ley, crezcan, porque la Fuerza Pública, no se pueden adelantar operativos.

Y desde la mencionada entidad, indican que si se debe hacer una reevaluación al cese al fuego y al proceso de paz, pues el homicidio ha tenido un aumento en 70

asesinatos, frente al mismo periodo del año 2022 y estos crímenes son ligados a las disidencias. “Claramente, hay un rompimiento de lo pactado, pues lo que buscaba el presidente Gustavo Petro, era que no se involucrará a la población civil, pero ha crecido la extorsión y los homicidios. Y no es que no se haga nada, es que se dificulta más combatir a los armados en un marco del cese al fuego que no permite hacer operativos”.

Ante este tipo de situaciones, desde la Gobernación del Huila, continuarán colocando en conocimiento del Gobierno Nacional y del Alto Comisionado, todas las ‘violaciones’, que se dan en el marco del cese al fuego en esta región.

den público, que se vivió en Algeciras, frente a la idea de que la comunidad busca sacar a los militares del territorio, el secretario de Gobierno, Mauricio Muñoz, agregó: “ha existido un constreñimiento por parte de las disidencias de las Farc, al mando de Iván Mordisco, hacía la comunidad con el fin de que saquen al Ejército del territorio, como han hecho en el departamento del Cauca y como también intentaron hacer en el municipio de la Argentina”.

Según el funcionario, este es un ‘modus operandi’ de este grupo armado que constriñe e instrumentaliza a los miembros de las Juntas de Acción Comunal, para que actúen en contra del Ejército.

“Porque hacia el futuro lo que parece ser bueno, termina siendo malo, como ya lo conocemos y así lo marca nuestra historia colombiana. Constantemente los están (disidentes) llamando o enviando mensajes de WhatsApp, para que salgan en algún momento determinado a expulsar a nuestra Fuerza Pública, por tanto enviamos dos pelotones para que haya mayor presencia militar en la Despensa Agrícola”, agregó el funcionario.

## Las víctimas de los ‘armados’

En relación a las víctimas que deja este flagelo, el fiscal, señaló que se encuentran: comerciantes, transportadores, campesinos, tenderos, es decir los empresarios de ‘pequeña escala’, que están en los municipios o poblaciones más alejadas de las capitales.

“Según las investigaciones, el dinero exigido a los perjudicados, depende a la actividad que desarrollen, desde el punto de vista comercial, asimismo le piden la cuota monetaria. Y nos preocupan los municipios de Algeciras, Pitalito y Tello”, agregó Dayro Herrera.

En este orden de ideas, los disidentes harían llegar citaciones, a los ciudadanos, donde les indican que los esperan en determinados puntos, y allí a través de una aparente ‘contribución voluntaria’, los constriñen para efectos de que terminen entregando un dinero, que va para las finanzas de esta organización.

## Crecimiento de disidencias

Por su parte, el secretario de Gobierno, señaló: “hay que hacer un llamado al Gobierno Nacional, ya que el proceso de Paz, no



Extorsiones realizadas por los actores armados.

Queridos lectores:

finalizamos un año cargado de muchas bendiciones, desafíos, retos, éxitos y aprendizajes, que no hubiesen sido posibles sin la fidelidad y apoyo de ustedes.

Sin duda alguna este año, trajo a los 57 años del Diario del Huila logros que continúan consolidando nuestra misión de informar de manera veraz, oportuna e imparcial. Este 2023 nos consolidó como el medio de comunicación No.1 en internet, pues los opitas, colombianos y extranjeros prefirieron informarse a través de nuestra página web, [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com), como también a través de nuestras redes sociales cuyo engagement es el más alto de los periódicos regionales del departamento del Huila.

Nuestro periódico digital e impreso, informó durante estos 365 días del año, los hechos más relevantes del departamento y del país, acompañamos a nuestros líderes políticos, sociales, comunales y ciudadanía, siempre en busca de la verdad.

Es por ello que este año Diario del Huila se alzó con premios de periodismo departamentales, reconocimientos nacionales y por su puesto contribuyó a través de sus proyectos y eventos en decisiones importantes para el desarrollo del Huila.

Hoy Diario del Huila no solamente goza de un posicionamiento a nivel departamental, sino también nacional e internacional con su transición digital que nos coloca a la vanguardia con la evolución del periodismo. Fuimos el primer periódico impreso de nuestro territorio y somos el primer periódico que evolucionó con la transformación a lo digital, innovando y siendo ejemplo para los demás medios regionales y nacionales.

Qué este 2024, traiga para ustedes bendiciones, felicidad, amor y paz, brindamos por un año cargado de sorpresas, por un año llevando las principales noticias a sus hogares y oficinas, porque hoy ustedes acompañan nuestros procesos a través de sus dispositivos móviles para estar bien informados.

Que sea esta también la oportunidad para agradecer a nuestros proveedores, personal administrativo, equipo periodístico y equipo comercial, mil gracias por su entrega y apoyo.

Equipo Humano

# Diario del Huila

*Feliz*  
Año nuevo 2024

# Zona Franca

## DH **Mesas directivas**

Al cierre de esta edición así están las cuentas para elegir el primer presidente de la Asamblea. El miércoles hubo la primera reunión de los tres diputados liberales, Alfadil Ortigoza, Sergio Trujillo y Victoria Castro, pero, no hubo acuerdo. El tema se hace más complejo porque también se está definiendo la presidencia del segundo año, que organizará la elección del siguiente Contralor Departamental. Rodrigo Villalba, nuevo gobernador, no ha querido inmiscuirse, pero, le tocará, porque ya hay rumores de que se podría armar una coalición donde la mayoría no sería liberal ni afín al gobierno. Veamos, pues.

## DH **Ex gobernadores congresistas**

Luis Enrique Dussán será el cuarto gobernador por elección popular del Huila en dejar el cargo y no intentar saltar al Congreso a continuación. Antes fueron Luis Jorge Sánchez, que volvió a su oficina de abogado; Cielo González, siguió en política, pero no aspiró; y Carlos Mauricio Iriarte, dedicado a la familia y actividades personales. Sí aspiraron y llegaron Julio Enrique Ortiz, cámara; Jaime Lozada, Jaime Bravo, Juan Cárdenas, Rodrigo Villalba y Carlos Julio González, alcanzaron curul de senadores.

## DH **El futuro de Luis Enrique**

Volviendo con Dussán, tiene descartado seguir en el ejercicio de la política. Se recuerda que después de varios periodos como representante a la cámara se retiró a asuntos personales y académicos, pero debió regresar a la actividad casi forzado por las circunstancias pues el liberalismo urgía un nombre de peso para ganar la gobernación y cumplió el reto. Se radicará en Barichara, Santander, para sacar adelante proyectos de turismo que tenía planeado desarrollar con su desaparecida esposa, Clara Moreno, municipio de donde era originaria, siendo reconocido por su arquitectura colonial.

## DH **Las opciones de Florita**

Sin Dussán y el también exgobernador Iriarte en el escenario, se catapultó en el liberalismo villalbista la representante Flora Perdomo como la más importante pieza para futuras aspiraciones. Después de varios periodos en la Cámara algunos opinan que es hora de pensar en nuevos roles y abrir espacios. Nuevamente le están proponiendo saltar al Senado, pero a ella no la convence por varias razones. O reservarse a la gobernación para remplazar a Villalba. Florita está tranquila, sabe que cada día trae su afán y hay tiempo suficiente para tomar las mejores opciones.

## DH **Claudia sale a aspirar**

Aunque Claudia López sale con una gestión regular y un balance agrídulce de la alcaldía de Bogotá, consecuencia en parte de la pandemia y el estallido social, nadie parece dudar que será candidata a la presidencia en las elecciones de 2026. Fue la primera mujer mandataria en la historia de la capital, ha sido contestaria del presidente Petro y es la figura de mostrar de la izquierda no radical. Ella quiere, pero sabe que no es el momento de revelar sus cartas, en política dos años es mucho tiempo.

## DH **Esperanza al senado**

Una de las noticias de principio del nuevo año será el ingreso de Esperanza Andrade al senado por

## **Segunda etapa de Villalba**



Crece la expectativa por la posesión de Rodrigo Villalba en la gobernación del Huila. La ceremonia “Por un Huila Grande”, dice la tarjeta de invitación, “intransferible”, es el lunes primero de enero a las 4 de la tarde en la Plaza de Banderas. El interés es por los nombres del gabinete y el discurso sobre liderazgo, recursos y estrategia.

el Partido Conservador, que está de un ‘pelo’. Una opción es ocupar la curul del tolimense Oscar Barreto, quien renunciaría o sería capturado por la justicia que lo investiga por corrupción, cuando fue gobernador. Las otras opciones son por Samy Merheg o Miguel Barreto mencionados en la investigación de ‘Las Marionetas’, un entramado de corrupción donde un grupo de congresistas se beneficiaron de contratos. El líder, el senador Mario Castaño, murió en prisión y hace poco fue capturado Ciro Ramírez.

## DH **Reducción de partidos**

Algunos congresistas han empezado a ambientar la posibilidad de presentar un proyecto de ley que permita revisar y reducir la explosión de partidos y movimientos políticos autorizados por el Consejo Nacional Electoral. Hoy, suman 38, cuando la reforma política de 2003 los había reducido a 15. Tienen varios beneficios: financiación del Estado para funcionamiento; pueden avalar candidatos y presentar listas propias a las corporaciones públicas. Los principales problemas son el debilitamiento de los partidos tradicionales, el transfuguismo político y que los avales sean un negocio.

## DH **Reformas inciertas**

El primer semestre del 2024 será el de la verdad para las reformas sociales del gobierno en el Congreso, que este año tuvieron muchas demasiadas dificultades en su trámite. ¿Qué se puede esperar? En la Cámara las negociaciones serán más sencillas porque el presidente Andrés Calle, liberal, es más afín al Ejecutivo. Mientras, en Senado hay un alto grado de incertidumbre, especialmente en plenaria, porque el gobierno no tiene mayorías aseguradas para las votaciones y el presidente Iván Name es distante de Petro.

## DH **¡Venga le cuento!**

Dicen que hay unos salientes diputados con interés de hacer parte del nuevo gabinete departamental, pero

un concepto de la Función Pública los inhabilitaría hasta por un año para ejercer el cargo. Varios alcaldes posesionados están recibiendo municipios en graves dificultades financieras y caos administrativo. En Aipe, en su discurso, Luis Ángel Ramírez habló de “postración y vulnerabilidad”, y la necesidad de reinventarse para salir adelante. En los primeros meses del nuevo año habrá noticias, alentadoras, para los dos alcaldes conservadores condenados que huyen. Habrá un giro radical en los procesos de Héctor Aníbal Ramírez y Jesús ‘Chepe’ Pinzón.

## DH **Le suena, le suena a Vargas**

Germán Vargas Lleras está convencido de que el gobierno va mal y seguirá mal generando condiciones para que en las siguientes presidenciales sea elegido algo bien distinto a lo que representa Petro. ¿Sería usted?, le preguntó Yamid Amat. “Yo ya ensayé en dos oportunidades con resultados adversos”. Pero, no descarta un nuevo intento: “Hay que ver qué ocurre en los dos años y medio que le restan al gobierno... tendría que pensarlo”. ¿Será la tercera la vencida para el vicepresidente, como cada día piensa más gente; o el coscorrón le seguirá pasando cuenta de cobro?

## DH **Inocentadas del año**

A continuación, un resumen de cuestionadas e improvisados anuncios o decisiones del presidente Petro con costosas consecuencias para el país. Declarar desierto el proceso del contrato de pasaportes, que costaría indemnizar con una millonada. No autorizó alzas en los peajes a comienzo de año, entonces, en 2024 los colombianos pagaremos dos incrementos en el primer semestre de casi 22 por ciento; el mandatario viajó hasta China por su capricho de un Metro subterráneo afectando el desarrollo del proyecto; la crisis financiera que desató en el Sistema de Salud al validar una disminución del 50% en el pago del Soat, que no sirvió. El subsidio en gasolina para los taxistas que no funcionó; el pago de un millón de pesos a los jóvenes “por no matar”. El apresurado paquete de decretos populistas para la Guajira, que la Corte Constitucional le ha venido tumbando.

**Neiva** >>

Germán Casagua Bonilla se posesionó como Alcalde de Neiva, sus labores como mandatario arrancarán desde el 1 de enero del 2024. &lt;&lt;

# “Vamos a construir a Neiva”

Tras una ceremonia religiosa y un evento público, Germán Casagua se posesionó como Alcalde de Neiva, para el periodo 2024-2028.



El Alcalde de Neiva Germán Casagua junto a su familia y principales autoridades.

Fotos: Sergio Reyes.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: María Camila Mosquera M.

**C**on un masivo acompañamiento Germán Casagua Bonilla cumplió con los actos protocolarios para su posesión como Alcalde de la ciudad de Neiva, evento que contó con la participación de las principales autoridades de la capital opita y del departamento.

Líderes de diferentes sectores de la ciudad, acompañaron al mandatario en este primer paso en su camino como Alcalde, pues si algo ha dejado en claro desde su campaña, es que entre todos recuperaremos a Neiva.

Los actos protocolarios iniciaron con una ceremonia religiosa en la Catedral de la Inmaculada Concepción de Neiva, donde cientos de neivanos hicieron presencia. Allí Casagua Bonilla clamó al Todopoderoso por el trabajo que realizará por la capital huilense.

Y es que el nuevo mandatario no tiene la situación nada fácil,

pues tras los empalmes realizados entre la Alcaldía saliente en cabeza de Gorky Muñoz Calderón y este nuevo gobierno, se dejó entre ver el grave estado financiero en el que se encuentra Neiva.

Es por ello que, en días pasados, Casagua había dado a conocer de manera pública los diferentes hallazgos encontrados en estos empalmes, y que enredan a más de una Secretaría y oficina de la Administración ‘Primero Neiva’. Hechos, que pidió a las autoridades competentes investigar de manera exhaustiva.

Su posesión se realizó de manera pública a las afueras de la Catedral, allí entre invitados especiales y ciudadanía en general, juró trabajar por el desarrollo y proyección de Neiva. Junto a él estuvieron sus padres el exconcejal Herman Casagua y Nidia Bonilla. Así mismo estuvo rodeado de su esposa María Juliana Parra y sus hijas Mariana y Luciana.



El Gobernador electo del Huila Rodrigo Villalba acompañó al Alcalde Germán Casagua.

### En entrevista

En una breve entrevista concedida al Diario del Huila, el recién posesionado Alcalde se dirigió a los neivanos.

### Conociendo el estado de

### la ciudad en todos sus aspectos, ¿Como la proyecta para estos 4 años de mandato?

El objetivo es recuperar a Neiva, en estos 4 años tendremos que

hacer un esfuerzo no solo administrativo sino ciudadano para poder hacer la tarea más importante: sanear las finanzas de nuestro municipio.

### En los últimos años la ciu-



Con un masivo acompañamiento fue posesionado Germán Casagua Bonilla, como nuevo Alcalde de Neiva, para el periodo 2024-2028.



# Neiva



María Juliana Parra esposa de Germán Casagua fue la encargada de imponer la banda.



Germán Casagua tomó posesión como Alcalde de Neiva 2024-2028.

**dad ha venido teniendo un aumento considerable en la inseguridad, ¿Cuál será su primera acción frente a esto?**

La inseguridad es una problemática transversal, no lo veo cómo implementar una acción y con eso resolver algo que trasciende a lo policivo. La insegu-

ridad se combate con acciones integrales, dando garantías a la policía nacional, ofertando oportunidades sociales, culturales y deportivas a nuestros jóvenes y claro liderando con autoridad los consejos de seguridad.

**En días pasados usted señaló un recorte en el personal de la Administra-**

**ción, finalmente ¿cuáles son esas oficinas o puesto que se recortarán?**

Es necesario implementar esa política de austeridad, el municipio no puede continuar asumiendo un gasto tan elevado para sostener decisiones 100% burocráticas, hemos sido claros en que vamos a gobernar con las personas que realmente se requieran

## ¿Quién es Germán Casagua Bonilla?

Soy un neivano de 41 años de edad, Ingeniero Civil egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia, hice una especialización en Ingeniería Ambiental en la Universidad Surcolombiana y un Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia. Casado con la administradora de empresas María Juliana Parra, padre de 2 niñas, Mariana y Luciana. Mi madre es Nidia Bonilla, docente jubilada, mi papá es Herman Casagua Albarracín, quien también es ingeniero y exconcejal del municipio de Neiva.

Me desempeñé como coordinador de redes e inspecciones de Alcanos de Colombia, ingeniero residente de obra y en proyectos de constructoras, teniendo experiencia en diferentes organizaciones privadas y públicas en los sectores que mueven la economía en una región, contando con el conocimiento para planificar y ejecutar de manera correcta proyectos de infraestructura, garantizando de igual manera la transparencia de los recursos económicos.

Ingresé al Concejo Municipal de Neiva para el periodo 2012 a 2015 con una votación de 3.579 votos a los 31 años. De igual manera, renové mi credencial para el siguiente periodo en el Concejo de Neiva. Así mismo, logré ingresar al Concejo por tercera vez por el Estatuto de Oposición tras quedar segundo en las últimas elecciones para la Alcaldía de Neiva en el 2019, con más de 40 mil votos de neivanos que creyeron en mi proyecto político y propuestas.

Desde mi condición de Concejal, me ha destacado por defender lo público, de allí mi preocupación por el avance de algunas obras que se desarrollan en la capital huilense. De esta forma, he tenido una posición crítica en el Concejo de Neiva frente a proyectos que ha presentado la Administración Municipal, entre los que se encuentra el endeudamiento por \$60 mil millones dirigido a financiar obras en la Ciudad, del cual me opuse demostrando que había falta de planeación sobre el destino de esos millonarios recursos.

He liderado y gestionado el mejoramiento de vías, escenarios deportivos en las comunas y corregimientos de la capital opita, como también jornadas de limpieza, aseo y embellecimiento en parques en nuestra ciudad, acompañado de organizaciones ambientales y empresas de aseo, con el propósito de generar una alerta para que las entidades se preocupen por el buen estado de los escenarios públicos y zonas verdes de la Ciudad.

He fundado el Grupo Significativo Ciudadano "Acciones por Neiva" con el que hasta la fecha estamos estudiando y analizando sin descanso las soluciones para todos los problemas de Neiva.

para el desarrollo de las labores que se adelantan desde la administración municipal. Continuamos trabajando con un equipo técnico en la toma de esa decisión teniendo en cuenta los aspectos jurídicos y financieros.

**¿Cuál es su primer mensaje como Alcalde para los neivanos?**

Mi primer mensaje o mejor mi primera solicitud es pedirle a todos los neivanos que trabajemos de la mano para poder recuperar a Neiva, no es una tarea sencilla, pero podemos lograrlo haciendo bien las cosas y tomando las

mejores decisiones pensando en el bienestar de todos.

**Finalmente, Germán, ¿Cuánto tiempo cree usted que le costará recuperar la ciudad?**

Desde el primer día estamos comprometidos a empezar a solucionar muchas de las dificultades de las que tiene Neiva con amor por la ciudad, con empeño y con la convicción de que junto a un gran equipo de trabajo y el apoyo de la ciudadanía haremos todo lo necesario para poder recuperar nuestra ciudad.

# Opinión

## Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila  
Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com) e-mail: [correolector@diariodelhuila.com](mailto:correolector@diariodelhuila.com)



### »» Editorial ««

## Año nuevo

Este año termina a medianoche del domingo, el cual se caracterizó por la afectación que ha tenido la sociedad colombiana por la profunda crisis social, económica y política en que se encuentra sumida, por la aplicación incoherente de los instrumentos de la política macroeconómica que está pauperizando progresivamente a los sectores vulnerables de la población. Paralelo a ello, se está irradiando un efecto multiplicador adverso en la dinámica económica del país, como lo reflejan los indicadores económicos que promulga periódicamente el Dane. Igualmente, las noticias trágicas no dan tregua. Siguen las masacres, la inseguridad ciudadana, corrupción, el asesinato de líderes sociales, aumento del área sembrada de sustancias sicoactivas, vacunas, que, junto con el avance tenebroso de las organizaciones narcoterroristas en algunas regiones del país, están generando zozobra y temor en las familias colombianas. A pesar de otros eventos negativos que hemos tenido que soportar un año difícil, también nos ha brindado grandes satisfacciones, que re-

flejan buenos augurios en el próximo año que producen esperanza y optimismo.

Este será uno de los desafíos políticos, económicos y humanitarios más trascendentales del próximo año. Es importante que el gobierno nacional, genere sinergias coherentes para afrontar la dura realidad que están afrontando las familias colombianas. Sin sesgos políticos y dejando atrás dicha polarización podemos construir los cimientos para lograr un verdadero y sostenido crecimiento económico que garantice el acceso de todas las personas a nuevas oportunidades laborales.

Compartiremos la alegría y la felicidad con nuestros seres queridos y amigos, porque será la oportunidad para dejar atrás los aspectos negativos que no deseamos durante el trasegar del año 2023 y empecaremos con optimismo, fe y esperanza a estructurar las buenas acciones que emprenderemos en el 2024, en un contexto caracterizado por las dificultades sociales, económicas y políticas que posee nuestra sociedad, pero que no son excusa para co-

regir todos los errores cometidos en el pasado, sino que se convierten en las mejores oportunidades para realizar cambios en el comportamiento y optimizar los recursos para mejorar las condiciones de vida de nuestras familias.

Es importante que reflexionemos sobre la importancia de ser respetuosos y honestos consigo mismo, para que podamos fortalecer las relaciones interpersonales con nuestros vecinos, amigos y así estrechar más los vínculos familiares que son el principal soporte para tener armonía y tranquilidad en nuestros corazones con el fin de disminuir las tensiones que en ocasiones nos embarga. Los odios, rencores, envidia, deshonestidad, violencia, injusticia social, irracionalidad serán cosas del pasado, porque aspiramos a cambiarlas por amor, paz y sabiduría para mejorar el bienestar de los colombianos. Queda esperar que los desafíos al frente sean sorteados de la mejor manera, que los colombianos tengan un año fructífero y lleno de hechos positivos. Este es el deseo del diario del Huila para todos.

## Soy el alfa y la omega



**MONS.  
LIBARDO  
RAMÍREZ  
GÓMEZ\***

Al finalizar un año e iniciar uno nuevo, debemos expresar a familiares y amigos algo agradable, con nuestros mejores deseos. Dios, el mejor consejero, dijo a Abraham, a quien designaba Padre de su pueblo escogido: "Anda en mi presencia y sé perfecto" (Gen. 17,1). "Pero esto limita mi libertad y mi dicha de obrar alegre, según mis antojos", podrán responder algunos, con falsa ilusión. Sin embargo nada da mayor satisfacción que la conciencia tranquila de quien camina por las sendas que el Señor señala. Entonces, éste nuestro mayor deseo para continuar el caminar terreno, hasta el gozoso encuentro con nuestro Padre Dios.

"Yo soy el Alfa y la Omega", o sea, "el Principio y el Fin" (Apoc. 1,8), nos dice el mismo Señor, inspirándonos plena confianza y seguridad de transitar senda segura, en "alegría y esperanza". "Cerca de Dios, dulce paraíso, lejos de Dios triste

infierno", se dice con toda verdad. "Ay qué triste es andar en la vida, por senda perdida lejos del hogar", dice canción navideña. En cambio, dice otro cantic: "Qué alegría cuando me dijeron: vamos a la casa del Señor". Que en estos días se nos recuerda que fue, inicialmente, en un establo, en donde se hizo presente el Niño Jesús, acompañado de esos preciosos corazones de José y María, y quienes son también, para nosotros, gozosa compañía.

Cuánto le debemos al humilde Francisco de Asís, quien, hacia el año 1200, inicia celebraciones de Navidad con gentes sencillas del campo, congregadas en torno a representación del Niño Jesús colocado sobre humildes pajas, y, ahora, en este 2023, invitados por el segundo Francisco, como Papa, al gozo de compartir la sonrisa del Niño recién nacido, que da celeste alegría al vivir, según su mensaje, y la mayor dicha dada a los humanos.

Entonces, nos regocijamos al compartir la verdadera Navidad, que es en torno al pesebre, sin lo cual ¡qué vacío, y qué frialdad! Es la dulce alegría de seguir iluminando la vida con el mensaje que con su tierna existencia nos trae, Jesús, complementado, luego, con su testimonio y sapientes palabras.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Llega el año 2024



**ALVARO  
HERNANDO  
CARDONA  
GONZÁLEZ**

Este fin de semana inicia el año 2024. Y como también es costumbre, todos nos ponemos a hacer las predicciones para el año nuevo que inicia y aprovechamos para expresar buenos deseos, con la esperanza de que haciéndolo, la situación mejore. Es hora de volverlo hacer.

Deseamos primero que nada, el aclimatamiento de la violencia en Colombia. Cada año corroboramos más que sin autoridad, sentido común y un basta, esta seguirá esquivando. La paz, disminuir o cesar la violencia, no se logra negociando los delitos y las contravenciones. Se hace ofreciendo a los delincuentes y contraventores dos esquemas: posibilidades de redención (sobre todo de trabajo social verificable y eficaz) y mano dura e ineludible. Nunca negociar con miedo, con temor, porque eso es claudicar ética, moral y el Estado.

No olviden quienes nos gobiernan: si ustedes aceptaron las reglas del juego democrático y ganaron, deben respetarlas

en adelante. Y eso implica de paso, aceptar el modelo de Estado (no nos referimos al de gobernar) para el que aceptaron a su vez gobernar.

Igual anhelamos que avancemos, de la mano de la racionalidad y el sentido común (el menos común de los sentidos, según alguien) en extirpar la corrupción; que se puede lograr empezando por eliminar tantos trámites absurdos que el Estado tiene.

También anhelamos que a nuestras nuevas autoridades municipales, se percaten del problema de la vagancia e implementen planes de reubicación laboral en granjas productivas: no más limosneros, y menos, niños en las calles. Que haya cambios en la infraestructura departamental (vías, puentes, internet, servicios públicos, seguridad, etc) que jalonan el verdadero desarrollo que necesitamos.

Ojalá en el nuevo año, la justicia entienda que el problema de la violencia hoy sigue alentándose, ya no con el narcotráfico o la careada desigualdad, sino por la injusticia representada en lentos y costosos procedimientos.

También deseamos que la tan anhelada reconciliación nacional también comprenda un pacto de paz con la naturaleza, es decir con el medio natural que garantiza la vida y la salud.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**MOISÉS WASSERMAN**

En esta época la prensa cambia páginas de noticias por pronósticos de adivinos. Yo, como en años anteriores, propongo una revisión de cuánto se cumplieron; sin eufemismos, esas predicciones son vulgares engaños. No es posible ver el futuro, no hay forma de que el movimiento de los astros impacte nuestra vida a tales distancias. Ninguna teoría medianamente aceptable explicaría que las entrañas de un animal, el cuncho de la taza de café, una bola de vidrio o una baraja digan cuál será nuestro futuro.

El éxito de los adivinadores se debe a la candidez (¿bobería?). Una buena forma de comprobarlo es revisar, un año después, qué tanto se equivocaron: por qué lo que predijeron no se cumplió y si pasó lo que no predijeron.

Empecemos con el rey de la futurología, Nostradamus, muerto en 1566, pero aún muy activo. Según sus intérpretes, el 2023 debió explotar una bomba atómica, el Papa debió haber sido sustituido por un personaje oscuro, promotor de una guerra religiosa, y por fin, el hombre pondría pie en Marte.

Baba Vanga, visionaria ciega búlgara que murió hace 30 años, predijo para el 2023 que un país empezaría a usar armas biológi-

## Adivinos, a rendir cuentas

cas, que la Tierra cambiaría su órbita, que los gobiernos prohibirían nacimientos naturales reemplazándolos por “vida de laboratorio”, y que estallaría una guerra nuclear (poca cosa).

El brasileño-gitano Athos Salomé anunció el regreso del anticristo, y advirtió que “no viene de Europa”, al contrario de lo que “piensa todo el mundo”. Antonella Pilar, peruana que se autodenomina hija de Nostradamus, predijo la caída de un gran asteroide en Asia. Afirma que uno de los jinetes del Apocalipsis ya está en la Tierra y que el fin de los tiempos comienza en Latinoamérica (me suena, me suena).

En Colombia Desiret Tavares predijo que Petro no acabaría su

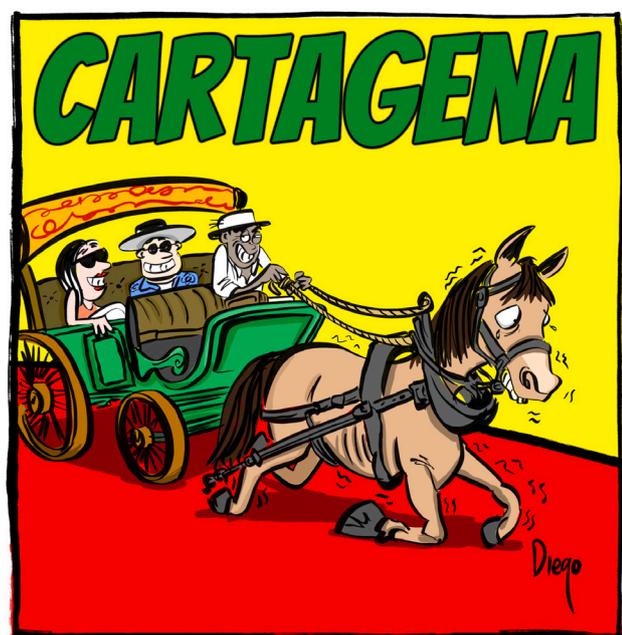
mandato y lo reemplazaría Claudia López, pero la cubana Mhoni Vidente vaticinó que sí seguirá en su cargo. En cambio alertó a Karol G que la tenían rezada y como prueba de eso fracasaría en sus conciertos. Daniel Daza había predicho que Petro ganaba (jentre dos candidatos!), pero que este año caería gravemente enfermo. Aseguró que un expresidente colombiano sería extraditado. No dijo quién, pero sí que era de signo Cáncer (el expresidente Uribe casualmente es Cáncer). Mauricio Puerta predijo que la reforma tributaria de Petro pasaría solo si era aprobada antes del 6 de marzo de 2023 (lo fue el 13 de diciembre de 2022, efectivamente antes).

Uno extraordinario es Eno Alaric, quien asegura ser un viajero del tiempo que viene del año 2671. Por tanto, no está prediciendo sino que relata lo que ‘sabe’ que sucedió. Por eso es muy preciso en sus fechas: el 15 de mayo un gran tsunami destruyó a San Francisco; el 30 de mayo se avisaron 150 ovnis; el 12 de junio un terremoto de intensidad 9,5 en la escala de Richter destruyó a California y creó una grieta de ocho kilómetros de profundidad.

Podría seguir con páginas de pronósticos equivocados en deporte y en asuntos de las realezas, pero es bueno ver también lo que sucedió y no se predijo.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Humor ajeno



## 2024- ¿Año de consensos o de tempestades?



**ERNESTO CARDOSO CAMACHO**

Es inevitable pensar que al comienzo de un nuevo calendario sea conveniente preguntarnos que nos habrá de deparar el destino a la humanidad en general y en particular a los colombianos.

Las circunstancias que se viven hoy en el mundo plagado de conflictos bélicos, amenazas climáticas, incremento desmesurado de violencia, criminalidad y olas migratorias; permiten pensar que será un año de enormes dificultades económicas, sociales, culturales y ambientales. Por otra parte, los avances de la ciencia y la tecnología formularán nuevos retos que, como en el caso de la inteligencia artificial, habrán de

revolucionar paradigmas, costumbres y hasta conceptos éticos y morales.

En nuestro caso, entendiendo que somos un país en busca de nuevas oportunidades de desarrollo económico y de equidad social, el gobierno Petro que ofreció cambios sustanciales en las instituciones democráticas, ha comenzado a señalar las rutas de sus políticas públicas dirigidas a cumplir sus promesas, durante este primer tramo de su ejercicio presidencial.

No obstante, es evidente que tales propósitos de cambio están generando incertidumbre y desconfianza en muchos sectores de la opinión nacional. Las reformas legales que se tramitan en el congreso avanzan con dificultad, lo que ha obligado al ejecutivo a utilizar el perverso mecanismo de la llamada mermelada para obtener las mayorías que aseguren su aprobación.

De otra parte, la mayor incertidumbre y desconfianza se relaciona con el manejo económico en donde se evidencia el deseo de exigirle al sector privado y empresarial, mayor compromiso con la generación de empleo formal y bien remunerado, en beneficio de la clase trabajadora a la que Petro considera explotada y excluida de los beneficios y utilidades que obtienen los dueños del capital. En este aspecto, cuenta desde luego con el apoyo total de las organizaciones sindicales que fueron importantes en su elección.

De esta manera, es donde se aprecia con mayor claridad el interés ya no oculto del gobierno en estimular la lucha de clases, uno de los factores estratégicos que caracterizan el mensaje populista y demagógico del presidente y de sus ministros.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Figura de la semana



### Tulio Zuloaga

El creador del Burger Master y sus variaciones es visto por la industria restaurantera como un mida que lleva crecimiento a cada lugar que visita. Nada más la versión 2023 del Burger Master dejó 2,9 millones de hamburguesas vendidas en 21 ciudades del país. El bloguero y emprendedor barranquillero Tulio Zuloaga es el comensal más buscado por los restaurantes de Colombia. Con justa razón: sus publicaciones llegan a 2,7 millones de personas en Instagram y 5,8 millones en Facebook, una comunidad leal que lo sigue tanto por su autenticidad al hablar de restaurantes y recetas, como por las historias humanas que relata detrás de cada uno de esos negocios. Es, además, el artífice de Los Master, uno de los modelos de negocio más exitosos de la gastronomía colombiana en mucho tiempo.

# Opinión

## Las otras tristes realidades del Año Nuevo



**JOSÉ ELISEO  
BAICUÉ PEÑA**

Entre el siglo V y XV los europeos tenían al 25 de marzo como fecha de fiesta cristiana denominada Día de la Anunciación para conmemorar el año. Ya en 1600, muchas naciones de Occidente habían adoptado un sistema llamado Calendario Gregoriano. Este calendario, con el que nos regimos hoy día, restauró a Enero Primero como el día de Año Nuevo, mientras que Gran Bretaña con sus colonias en América, lo adoptó en 1772.

En la antigüedad comenzaban el año durante la época de cosecha. Llevaban a cabo rituales para despojarse del pasado y purificarse para el nuevo año. Por ejemplo, algunos apagaban el fuego que estaban usando y encendían uno nuevo. Los romanos de antaño intercambiaban regalos de Año Nuevo entre sí, los cuales consistían en ramas de árboles sagrados. Años más tarde, se regalaban nueces o monedas cubiertas en oro.

Ahora bien, si analizamos la celebración de esta tradición en la actualidad, vemos,

por ejemplo, que resulta muy triste saber que más de 800 millones de personas la noche del 31 no tendrán qué comer, de los cuales 200 millones son menores de 5 años; otro tanto de niños no cuenta con agua potable; 500 millones no tienen instalaciones sanitarias; 250 millones no tienen servicio de salud; 600 millones no tienen una vivienda digna; y 150 millones entre los 7 y los 8 años no han asistido nunca a una escuela.

Todo esto, pese a que en la ONU, los líderes de las naciones se comprometen a trabajar contra la amenaza de la pobreza extrema y el hambre; en la conservación del agua; contra la degradación del medio ambiente; y contra las enfermedades endémicas o infecciosas. Sin embargo, los resultados no son satisfactorios, a pesar de que todo eso se podría lograr con una fracción de lo que el mundo gasta en armas de guerra.

Hay Navidades y Años Nuevos alegres y tristes. Lo cual resulta no sólo injusto y triste, sino también desigual y excluyente en plena modernidad y en el auge de la tecnología y la sociedad del conocimiento.

Ojalá, los gobiernos que llegan en el 2024 promuevan acciones que permitan mejorar la calidad de vida de miles de ciudadanos que viven hoy en la miseria e indigencia.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Competencia a la DIAN



**JORGE  
ELISEO  
CABRERA  
CAICEDO**

Difícil es desearle a los colombianos un próspero y venturoso año 2024, bajo las actuales circunstancias de desgobierno, inseguridad y violencia imperante en casi todo el territorio nacional.

Nos preguntamos, si dentro de las conversaciones de “paz” con las llamadas “disidencias” de las FARC, les está permitido el boleteo y la extorsión a los propietarios de toda clase de fincas, cualquiera que sea su extensión. Me cuentan, en el territorio huilense, esa es la terrible situación. Además, están siendo obligados los mayordomos de los predios rurales a prestar los fines de semana el “servicio” a trabajar en obras comunitarias. Pareciera que se sienten en el poder, en el gobierno del cambio.

El gobierno nacional y los mandatarios regionales y locales, así como el ejército y la policía nacional, deben

conocer la real y actual situación, y no actúan, o no los dejan actuar. Es una verdadera competencia con la DIAN, en el cobro de nuevos y mayores impuestos.

Ni hablar, a lo que están siendo sometidos los habitantes en pueblos y ciudades de Colombia, y los propietarios de toda clase de negocios, por los múltiples grupos criminales que operan en las diversas regiones.

Que lejos está, desafortunadamente, de ser realidad la llamada “paz total” y “potencia mundial de la vida” prometidas por el presidente Gustavo Petro. Pareciera que estos propósitos solo se aplicarían para los grupos criminales.

El presidente Petro fue elegido para gobernar en todo el territorio nacional, no en la galaxia. No para intervenir en solucionar, sin estar a su alcance, los conflictos internacionales y los problemas ambientales de todo el mundo. Aterrice señor presidente.

Por lo menos, aspiramos los colombianos a que se recupere el control territorial y a poder vivir tranquilos.

Mientras tanto... deseamos no se continúe con la destrucción del país y de sus Instituciones.

## Imagen del día



Uniformados adscritos a la Estación Neiva, de la Policía Metropolitana de Neiva, llegaron con dulces, helados y regalos, para compartir con los niños y niñas momento especiales en esta Navidad.

## Gustavo petro: personaje del año



**AMADEO  
GONZÁLEZ  
TRIVIÑO**

Un diario de amplia circulación o algún medio de encuestas de los medios de comunicación que pululan hoy en día, nos presentó un panorama bastante diverso sobre el personaje del año 2023 y en alguno de ellos, se mencionó a nuestro Presidente Gustavo Petro, como segundo luego de la niña indígena que permaneció en compañía de sus hermanos durante cerca de cuarenta días

desaparecida en el Guaviare y a escasos metros de su grupo de búsqueda que siempre dio vueltas y vueltas y nunca los encontraba.

Consideramos que fuera de aquel episodio trágico de dolor que enlodó la vida de los protagonistas de semejante historia, realmente nuestro Personaje del año es el señor Presidente de los Colombianos Gustavo Petro Urrego, quien ha sabido direccionar y soportar con gallardía las funciones propias de su cargo, las cuales son fundamento de crítica y de alabanza por los sectores polarizados de nuestra nacionalidad, sin per-

juicio del reconocimiento que tenemos que hacer por una gestión, donde sin lugar a dudas, tenemos que aceptar que nuestro personaje del año, tiene plena conciencia y una sólida formación social e intelectual, para visualizar y proyectar este país, desde una visión de cambio y de sostenibilidad hacia las transformaciones institucionales que tanta falta le hacen al país, bajo la premisa de la gobernabilidad y de la lucha contra la corrupción y todas las formas del maridaje al que nos hemos acostumbrado con nuestros partidos políticos sectarios y recalcitrantes herederos de la hecatombe

que hemos vivido.

Difícilmente podemos aceptar que nuestra vocería de ciudadanos este en cabeza de quienes en forma radical se oponen a las transformaciones en salud, educación, cambio climático, régimen de pensiones, manejo de la economía doméstica e incluso de todo lo que tiene que ver con la proyección de nuestras instituciones hacia los verdaderos fines esenciales consagrados en nuestra carta política: Constitucionalmente hablando.

Que el país se encuentra atravesando un periodo de muchas dificultades en seguridad, que

se han acrecentado toda clase de atropellos contra la economía nacional y que es urgente darle todo el poder a las fuerzas militares y a la policía nacional para contrarrestar la génesis de una violencia que llevamos en nuestras venas, es un error histórico. Patrocinar como se ha patrocinado por siempre la guerra y vivir de ella, en un proceso histórico donde la lucha contra la corrupción y contra el narcotráfico han fracasado, son quienes deberían volver nuestra mirada y centrar nuestra atención para poder comprender este momento histórico que estamos viviendo.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## 2024: Entre el propósito y el deseo



**JOSÉ FÉLIX  
LAFAURIE  
RIVERA**

@jflafaurie

De cara a un nuevo año es obligatorio referirme a la ganadería con la fuerza del propósito y al país con la incertidumbre del deseo. Como presidente de FEDEGAN creo en una ganadería moderna, rentable y sostenible, como una gran contribución a la recuperación del campo y a la paz, aunque veo que los problemas del país necesitan mucho más que nuestra contribución.

Durante 2023, gracias a nuestro esfuerzo por preservar el estatus de país libre de fiebre aftosa, se abrió el mercado chino para la carne bovina y la meta para 2024 es abrir el de Estados Unidos y seguir llegando a otros destinos con carne y animales en pie, estos últimos a pesar de los ataques a una actividad que cumple los protocolos sanitarios y de bienestar animal.

Durante 2023 avanzamos en la transformación hacia una ganadería sostenible a partir de Sistemas

Silvopastoriles, con programas de Ciencia, Tecnología e Innovación orientados a ese objetivo, logrando el Sello Ambiental Colombiano ICONTEC para ganadería sostenible. En 2024 profundizaremos el cambio cultural y avanzaremos en el tecnológico y en el apoyo del Estado, pues una transformación tan sustancial supera el esfuerzo ganadero.

En 2023 consolidamos nuestras comunicaciones para brindarle al Ganadero información y asistencia técnica virtual, y para unirnos en temas como la invasión de tierras, a través de BRIGADAS SOLIDARIAS GANADERAS, como opción de apoyo pacífico entre ganaderos y a la Fuerza Pública, aunque atacadas por la izquierda y algunas entidades del Estado. Para 2024 ampliaremos nuestra Comunidad Virtual, con más de 400.000 ganaderos en más de 5.000 grupos de WhatsApp, y relanzaremos nuestro periódico virtual "Contexto Ganadero".

Frente al país, al margen de la necesidad de que el Estado y la sociedad vuelvan los ojos al campo, como asunto de equidad y condición de paz, no jugaré a la bola de

cristal con la economía, sino que me limito a unos temas específicos.

El primero tiene que ver con el Acuerdo con el Gobierno para la compra de tierras ganaderas para la Reforma Agraria, que hemos honrado con más de 600.000 hectáreas ofrecidas a través de FEDEGAN, y que honraremos, así no esté en nuestras manos la compra ni el compromiso de acompañamiento a los beneficiarios con proyectos productivos.

Nos preocupa la inseguridad rural, el regreso del secuestro y la extorsión que nunca se fue, además del futuro de las negociaciones con el ELN, en las cuales participo como presidente de FEDEGAN, con aprobación del pleno del Congreso Nacional de Ganaderos de 2022.

No ha sido fácil, sobre todo por la contradicción entre lo acordado en la Mesa y las declaraciones del jefe del ELN, frente a un país que, por esa vía, no superará el escepticismo sobre un proceso que tanto apoyo necesita.

Aun así, aunque la meta es importante, lo más importante es no detenerse. El campo y la paz lo merecen como augurio de un mejor año nuevo.

## ¿Por qué fracasan los países?



**POR:  
FRILÁN  
CASAS**

\* Obispo emérito de Neiva

Dentro de mi biblioteca he encontrado un libro leído hace una decena de años y que, además, me sirvió para escribir esta columna. Se denomina: Por qué fracasan los países, de los profesores Daron Acemoglu, profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts, y James A. Robinson, politólogo de la Universidad de Harvard. Ellos nos presentan las causas por las que hay países pobres. Definitivamente la pobreza es una decisión, no es un hecho que viene como fruto del acaso o de la fatalidad. Los países pobres han decidido ser pobres. La pobreza no está meramente en el hecho sociológico de la miseria. Hay algo más profundo. El problema está en el "disco duro", en la mentalidad. Veamos un ejemplo –nos lo presenta el libro en mención–, dos ciudades limítrofes, pegada la una a la otra. Se trata de Nogales (Arizona, Estados Unidos de América) y la otra, Nogales (Sonora, Estados Unidos Mexicanos).

Son dos ciudades completamen-

te distintas. Están ubicadas en el mismo territorio geográfico: la una rica y la otra, totalmente pobre. En una y otra habitan seres humanos, hablan idiomas distintos, pero esto no es lo que hace la diferencia. La diferencia está en la mentalidad.

Con frecuencia, por no decir siempre, los países pobres tienen una enorme riqueza de recursos naturales y, sin embargo, son pobres. Hay países como Finlandia, que tiene una de las economías más sólidas del mundo y no es un país rico en recursos naturales, ubicada casi en el polo norte, tiene el índice de educación más alto del mundo y el aprovechamiento de la riqueza natural es enorme. Es uno de los países con casi cero corrupción.

En los países pobres se roban hasta un hueco. La avaricia por el dinero es insaciable y todos quieren ganar el máximo con el mínimo de exigencias. El dinero del Estado, que pagamos los contribuyentes que trabajamos, es buscado con paroxismo, y la cultura del robo cada día va haciendo carrera. Y, lo más grave, se va volviendo "normal". El colectivo cultural nuestro es: el vivo vive del bobo. ¡Qué horror!

La cultura del trabajo es el lugar común de los países desarrollados. La democracia participativa, con

alta educación política, es su carta de presentación. Allí no se eligen los gobernantes por colores o retórica política, sino por los programas y resultados que den a su gestión. Allí no se casan con un partido, se casan con un programa. Allí, los gobernantes no tienen sueldos exorbitantes sino acordes con la realidad socioeconómica del país. Allí, el alto Gobierno y los legisladores no andan en autos lujosos y no hacen ruido con las escoltas. Allí, los parlamentarios se dedican a legislar, no a buscar puestos para sus electores; de esta manera son críticos de la gestión de la Rama Ejecutiva, allí sí hay control político y con autoridad moral; los jueces juzgan, no legislan.

Las ramas del poder público están coordinadas, pero, a su vez, son independientes. Allí, los sindicatos ofrecen; aquí piden. Allí no se presentan casi huelgas, basta el Código Sustantivo del Trabajo. Allí, a los trabajadores no los defienden los sindicatos, los defiende la ley. La ley no reivindica derechos, exige su cumplimiento. Allí existe una ley antimonopolios que se cumple y los funcionarios públicos no son venales, por eso alcanzan los presupuestos para atender un excelente servicio de salud y una óptima educación.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Comentarios en redes

### Pequeño paciente oncológico conoció a Falcao

**Carmen Vega Penna**

Primero Dios te vas a recuperar. Gracias mi tigre Falcao por darle la felicidad a este niño luchador. Dios los bendiga.

**José Montealegre**

Grande el tigre Radamel por esas buenas obras.

**Cristian Arturo Fajardo Narváez**

Dios bendiga a todos esos angelitos sánalos con tu sangre señor duele demasiado Dios.

## Maravilloso balance de fin de año



**POR: HUGO  
FERNANDO  
CABRERA  
OCHOA**

Me enorgullece escribir la última columna de opinión de este año diciendo que salimos por la puerta grande y no es por vanidad ni egos personales, sino porque en realidad, al haber sido parte de un gobierno de lujo y haber alcanzado importantes logros personales, siento que estos doce meses que terminan, fueron, gracias a la voluntad Divina, de importantes metas alcanzadas.

En el informe de gestión del gobernador Luis Enrique Dussán López, que se dio en torno a la audiencia pública de rendición de cuentas, resulta supremamente satisfactorio y así debe serlo para todos los huilenses, el inmenso avance que tuvo este territorio en todos los aspectos.

Comenzando por el sector educativo, quedan instituciones a lo largo y ancho del departamento, intervenidas con mejoras importantes, pero, además, la construcción de infraestructura nueva, que es adicional al magnífico tratado a la comunidad escolar, con una política clara de formación del ser; con apoyo permanente al transporte y el tan sonado plan o programa de alimentación escolar, en el que el Huila fue ejemplo a nivel nacional, se mejoran las condiciones para garantizar calidad formativa. En lo social, con mujer, infancia, adolescencia, tercera edad y otros grupos poblacionales de interés, la obra es magnífica, con reconocimientos y premios, a nivel nacional e internacional.

En el tema de vías, un asunto tan álgido para el desarrollo económico de una región, que fue objeto de críticas en la primera parte de este mandato territorial, dado el

mal estado en que se encontraba la malla vial de casi todo el departamento, se prestó gran atención por parte de la gobernación, lográndose una inversión de más de 400.000 millones de pesos para el mejoramiento de las carreteras del Huila, lo cual se palpa fácilmente. En gasificación ni se diga, cerca de 19.000 familias beneficiadas con gas domiciliario en todo el departamento.

En lo concerniente a la salud, se puede decir que nunca antes se había invertido tanto en este campo; una de las razones puede ser la pandemia, porque se quintuplicó el número de camas de UCI en la red pública y se triplicó a nivel general, pero además se compraron equipos de última tecnología para dotar los hospitales de Neiva, Pitalito y La Plata, y se dejó lista la plata para la construcción del nuevo hospital de Garzón, una mega obra esperada por todos los habitantes del centro del Huila, así como los recursos para la finalización de la construcción de la Torre Materno infantil en Neiva. Pero, además, se dio apertura a la estrategia salud en casa, una iniciativa del actual gobierno regional. Todo lo anterior con una inversión cercana a los 390.000 millones de pesos.

En lo que tiene que ver con el agro huilense, se tiene mucho para contar, partiendo del reconocimiento de todos los gremios, quienes expresan a viva voz, que este mandato ha sido el que más se ha preocupado por impulsar la producción agropecuaria en todas las líneas, partiendo desde la inversión en ciencia, tecnología e innovación, para mejoramiento en la producción y transformación, de los diferentes productos, tanto animales como vegetales; hasta la implementación y puesta en marcha del nuevo modelo de desarrollo social y económico, del territorio.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

# Sociales

## Cena de fin de año

La junta directiva del Diario del Huila, ofreció una cena de fin de año a sus colaboradores, en el restaurante Tilín. Allí disfrutaron de una agradable atención.



En la foto parte del equipo Administrativo y comercial, Cristina Medina, la Gerente Luisa María Duque y Rubén Gálvez.



En la foto Leonardo Santofimio, Anderson Hernández, la Editora General María Camila Mosquera y Armando Londoño.



Amanda Hernández Rey, el editor web Walder Padilla y Catalina Durán.



Equipo General del Diario del Huila.

## Cumpleaños



La Alcaldesa de Tarqui, Dora Lilia Trujillo Pava estuvo de cumpleaños, su hijo Arnel Leandro, le desea muchas bendiciones en este nuevo año. ¡Gracias por tanto amor, te amaré y admiraré siempre! Dios y la Santísima Virgen te bendigan, protejan e iluminen a diario para que seas muy feliz, estés llena de salud y prosperidad para servirle a tu gente.

## Felicidades



Daniel Castro Maestre Jiménez, cumplió un año más de vida, sus padres, amigos y familiares le desean muchas bendiciones y salud.

## Posesión del Alcalde de Neiva

En un evento público en la capital opita Germán Casagua Bonilla se posesionó como Alcalde de Neiva. El acto protocolario se dividió entre una ceremonia religiosa en La Catedral La Inmaculada Concepción y un evento a las afueras.



En la foto el Alcalde de Neiva Germán Casagua Bonilla junto a su esposa María Juliana Parra y sus hijas Mariana y Luciana.



La exsenadora Esperanza Andrade, presidente del partido Conservador Jorge Fernando Perdomo junto a su esposa Esperanza Vega.



De izquierda a derecha Ángela Parra, el Gobernador electo del Huila Rodrigo Villalba Mosquera, el exalcalde de Medellín Daniel Quintero, el presidente de Colpensiones, Jaime Dussán Calderón y la representante a la Cámara Florita Perdomo.



Camila Burbano, Leonora Oliveros y Álvaro Burbano.



Beatriz López, Diego Ospina y Aníbal Rodríguez.

# Reflexiones

Al menos cinco mil jóvenes de todas las confesiones cristianas han llegado a Liubliana procedentes de toda Europa para participar en el tradicional encuentro de fin de año. La capital eslovena fue elegida por los monjes de Taizé como símbolo y puente de diálogo entre este y oeste, entre norte y sur.

## “La violencia gana terreno, atrévase a construir un mundo diferente”

El Papa Francisco escribe a los jóvenes de Taizé que participan en el 46° encuentro europeo de fin de año en Liubliana. Mensaje de saludo también de Bartolomé I y del primado anglicano Welby, así como de los líderes de la UE.

### DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

«Queridos amigos, vivimos en un mundo lleno de ruido donde los valores del silencio y de la escucha están asfixiados. En este contexto los invito a redescubrir la dimensión profunda de la escucha. Escuchar es un acto de amor. Está en el corazón de la confianza. Sin escuchar, pocas cosas pueden crecer o desarrollarse. Escuchar te permite darle a la otra persona el espacio que necesita para existir». El Papa Francisco - en el mensaje firmado por el cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, enviado a los participantes del 46° Encuentro Europeo organizado por la Comunidad de Taizé, que comienza hoy, 28 de diciembre en Liubliana, Eslovenia - insta a los jóvenes, en una sociedad donde «la violencia gana cada vez más terreno», en tiempos difíciles caracterizados por conflictos y guerras, para «atreverse a construir un mundo diferente, de escucha, de diálogo y de apertura, para «mostrar otros sueños que este mundo no ofrece, para dar testimonio a la belleza de la generosidad, del servicio, de la pureza, de la fortaleza, del perdón, de la fidelidad a la propia vocación, de la oración, de la lucha por la jus-

ticia y el bien común, del amor a los pobres, de la amistad social" (Christus vivit, 36)".

Y luego, sobre el tema del encuentro, Caminar juntos, el Pontífice explica que esto significa también "cerrar el camino a la marginación, el cierre, la exclusión y el rechazo de una categoría de personas". E invita a los jóvenes a convertirse en "constructores de puentes entre pueblos, culturas y religiones", a transformar sueños de amor, de justicia y de paz en realidad concreta, a vivir el presente, a no sacrificar "la preciosa juventud en el altar de los falsos placeres y la superficialidad".

Luego cita a San Basilio el Grande: "Sin paz con todos los pueblos, en la medida de lo posible, no puedo llamarme un digno servidor de Jesucristo". Porque el gran desafío para los cristianos es, especialmente hoy, "desempeñar un papel significativo en la construcción de un mundo mejor, de una Europa ejemplar guiada por una ética ecuménica de solidaridad" y de paz. En su mensaje, el primado de la Comunión Anglicana, el arzobispo Justin Welby, observa cómo «los temas de escuchar, de viajar, de estar con los demás, de habitar con Dios y con los demás» son «absolutamente centrales en lo que las iglesias cristianas tienen



Los jóvenes en el encuentro en Taizé.

para ofrecer». nuestro mundo angustiado y sufriente."

El reverendo Jerry Pillay, secretario general del Consejo Mundial de Iglesias, escribe que "en estos días difíciles, en los que tantas personas están destrozadas, sufriendo y desesperadas, alguien debe defender la esperanza"; la esperanza es que «Liubliana sea para cada uno de vosotros la próxima etapa de

su peregrinación en la fe» donde puedan encontrar la amistad, «las alegrías de la comunidad, la certeza de la presencia amorosa de Dios y la valentía de seguir buscando la autenticidad en vuestra vida y justicia para toda la humanidad"; porque "hay que abrazar la vida con todos sus peligros y todas sus posibilidades".

El saludo de la pastora Anne Burghardt, secretaria general de la Federación Luterana Mundial, también se centra en el valor de la escucha, quien la define como "una aventura evangélica". Escuchar «abre un camino en medio de la violencia y la guerra que enfrentan a los seres humanos y a las comunidades; es una expresión de fe que nos libera de las garras de la cultura del éxito y la prosperidad, que aprisiona a tanta gente hoy". También enviaron mensajes el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Al menos cinco mil jóvenes de todas las confesiones cristianas han llegado a Liubliana procedentes de toda Europa para participar en el tradicional encuentro de fin de año. La capital eslovena

na fue elegida por los monjes de Taizé como símbolo y puente de diálogo entre este y oeste, entre norte y sur. Algunos de ellos, entre ellos el nuevo prior, el hermano Matthew, ya habían participado en un encuentro histórico en Liubliana antes de la caída del Muro de Berlín, cuando los viajes entre Oriente y Occidente todavía eran difíciles, en 1987. El 46° encuentro europeo es el segundo que se sitúa en el trágico contexto de la guerra en Ucrania, de donde todavía procederán unos doscientos jóvenes; También se espera la presencia de jóvenes rusos y bielorrusos.

El tema subyacente del encuentro europeo de Liubliana será la carta para 2024 escrita por el prior de Taizé, titulada Caminando juntos. «Caminar juntos – afirma entre otras cosas el hermano Mateo – es la vida de la Iglesia y de la sociedad. Sin embargo, cada persona necesita espacio para expresar su creatividad e ideas. Pero todo esto se da para ser compartido, para construir nuestra vida juntos, en la Iglesia, en la familia humana. Las cuerdas de una guitarra están una al lado de la otra, pero cuando se tocan juntas producen un sonido hermoso."



El Papa Francisco envió mensaje a los jóvenes.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

## 8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACION - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



### ARRIENDOS

#### ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO.306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 201 B/CALAMARICARRERA 3 w# 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1 C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CON. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57m2

CENTRO		
APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES. AV LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALITCO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2

ORIENTE		
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO 306 T-2 CONJ. RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2

SUR		
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO.801 CONJ. RESTORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91m2

#### ARRIENDO CASAS

NORTE		
CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CALLE 68 # 4-76 URB. ARBOLEDA	\$1.200.000,00	90m2
CALLE 50B # 23-70 VENECIA	\$730.000,00	98m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 #38P-05	\$1.000.000,00	121m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALITCO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2

CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALITCO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALITCO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALITCO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7A-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 38-37 B/ALITCO	\$1.200.000,00	457m2

#### ORIENTE

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

#### SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

#### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

#### VENTA DE CASAS

#### NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA.SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

#### SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITAITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48-2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

#### ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

#### OCCIDENTE

LOTE 38 BL. 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

#### CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

#### VENTA DE APARTAMENTOS

#### NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 B-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 B-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

#### SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

#### ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTAANA	\$295.000.000	95m2

#### CENTRO

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

#### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ.B2 EF-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99644	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99642	APARTAMENTO NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$140.000.000
640-99640	CASA EN PRADO ALTO. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99638	APARTAMENTO 102 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99637	FINCA EN ALTO SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99635	LOCAL CON 3 APTOS EN RIVERAS. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99629	CASA CONJ. RES. LAS FERIAS. NEIVA - H	\$300.000.000
640-99625	OFICINA 311 EN EL CENTRO. CALI - VALLE	\$399.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA CAMPESTRE EN BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99645	LOCAL B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$490.000
640-99641	APARTAMENTO 201 B/EL CARMEN. GARZÓN - H	\$650.000
640-99534	LOCAL Y APTO. B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99544	CASA B/EL OBRERO. GARZÓN - H	\$530.000
640-195	APARTAESTUDIO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000

#### VENTA CASAS

VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

Amplia, 2-Pisos, 5-Habitaciones, Patio.

Todos servicios

INF:

313 851 1813

VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)

3-HABITACIONES  
SALA COMEDOR  
PATIO  
TODO-SERVICIOS  
NEGOCIABLE

INF:  
320 377 3549

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



- Diario del Huila
- @diariodelhuila
- Diario del Huila
- Diario del Huila

Clasificados  
Diario del Huila  
"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

**VENDO O  
ARRIENDO CASA  
CONJ. CERRADO  
SAN DIEGO B/  
GRANJAS (Neiva)**  
3-HABITACIONES.  
GARAJE CUBIERTO  
INF.  
**301 562 6741**

**VENDO CASA  
EN PUNTO  
ESTRATEGICO  
(Vía Pitalito-  
Bruselas a 4km  
de Bruselas)**

3- habitaciones, 2- baños,  
sala comedor, cocina y  
terraza en pino con baño  
artesanal y excelente vista  
panorámica. A orilla de  
carretera, placa huella.  
\$180millones  
Trato directo con la dueña.

**Contacto:  
312 592 1170**

**VENDO CASA  
OBRA GRIS**  
2 - HABITACIONES.  
SALA COMEDOR,  
PATIO Y TERRAZA  
B/GALINDO  
Todo-servicios.  
Lista para vivienda  
NEGOCIABLE  
Inf. 321 991 6464 -  
316 454 9030

**VENDO CASA EN  
CAMPOALEGRE**  
Calle 15 Nro. 13B-12  
B/ Los Molinos  
GARAJE PARA DOS  
CARROS, SALA  
COMEDOR, CUATRO  
ALCOBAS, A/A ,  
JARDÍN INTERIOR,  
PATIO DE ROPA,  
ALTILLO, CON  
COLUMNAS PARA  
CONSTRUIR SEGUNDO  
PISO .  
INF: 315 626 3621  
- 312 594 9748

**VENDO O  
ARRIENDO  
CASA**  
B/SANTA LUCIA (Neiva)  
AMPLIA. CON  
PATIO Y GARAJE  
**INF.  
301 431 3358**

#### APARTAMENTOS

**ARRIENDO  
APTO. 204**

EDIFICIO LILOLA  
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA  
**INF.  
322 226 1000**

**VENDO APTO.  
EN BOGOTA B/  
BELLA SUIZA CERCA  
A UNICENTRO**

2-HABITACIONES,  
AUTOMATIZADO, BAÑO,  
PARQUEADERO  
MUY BONITO. PISO 4  
DIRECTAMENTE:  
**310 260 7452**

**ARRIENDO  
APARTAMENTO  
CONJUNTO VILLA  
MILENA  
PRIMER PISO  
B/LA FLORESTA  
TRES ALCOBAS**  
**Informes:  
310 229 0412**

**ARRIENDO  
APARTAMENTO  
B/JARDÍN**

PRIMER PISO.  
ESQUINERO  
GRANDE 3-ALCOBAS  
PATIO \$750.000  
**INF: 315 250 0578**

**ARRIENDO  
APARTAMENTO**

CAMINOS DE LA  
PRIMAVERA  
CALLE 78 NO. 8-42  
**Informes:  
318 365 7827 - 316 618 8966**

**VENDO  
APARTAMENTO**  
EDIF. PUERTO MADERO  
AV. LA TOMA CLL- 11  
3- HABITACIONES,  
4 BAÑOS, AIRE  
ACONDICIONADO,  
PARQUEADERO,  
DEPOSITO  
\$395.000.000  
NEGOCIABLE  
**300 207 3193**

#### LOCALES

**ARRIENDO  
HERMOSO LOCAL  
COMERCIAL**

Acreditado como Gelatería  
Italiana. 102m2.  
Sobre AV. Bugarvilles  
Calle 20 No. 29-39  
**Inf:  
313 252 0491**

#### VENTAS VARIAS

**ALEVINOS**  
DORADAS - SÁBALOS -  
TILAPIA ROJA  
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS  
- BOCACHICOS  
BAGRE RAYADO  
**Informes:  
315 792 2374**

#### LOTES

**VENDO LOTE DE  
1000M2 ADECUADO  
PARA RESTAURANTE**  
SOBRE VIA FRENTE  
A BOSQUES DE  
CANTABRIA  
SERVICIOS PUBLICOS  
**INF.  
317 212 5049**

**SE VENDE LOTE  
EN RIVERA**  
ÁREA 1500 MTRS.  
CUADRADOS  
NEGOCIABLE:  
**320 856 1891**

#### FINCAS

**VENDO HERMOSA  
FINCA**

MESA DE ELIAS  
3 HECTAREAS PLANAS  
CUENTA CON EXCELENTE  
CASA CON SERVICIOS PUBLICOS  
Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO  
**INF.  
321 463 0337**

**VENDO FINCA  
CAMPESTRE**

EN RIVERA HUILA. 7.000 MTS  
CUENTA CON CASA CAMPESTRE,  
PISCINAS, JACUZZI, SAUNA Y  
HERMOSAS AREAS SOCIALES  
**INF:  
323 231 1292 -  
317 376 1530**

#### OFERTAS

**ARRIENDO  
INSTALACIONES PARA  
HOTEL O APARTA HOTEL**  
CON 16 CONFORTABLES  
HABITACIONES TODO  
SERVICIOS, WIFI  
Y PARQUEADERO  
PARA MOTOS  
EXCELENTE UBICACION  
CALLE 9 No. 1G- 83  
**INF: 313 252 0491**

#### EMPLEOS

**DAMA CON  
EXPERIENCIA EN  
MANEJO Y CUIDADO  
DE NIÑOS Y/O  
ABUELITOS,  
OFRECE SUS  
SERVICIOS**  
**CONTACTAR AL:  
320 541 8520**

**AUXILIAR DE  
ENFERMERÍA  
CON EXPERIENCIA EN  
MANEJO Y CUIDADO  
DE ABUELITOS Y  
NIÑOS OFRECE SUS  
SERVICIOS**  
**CONTACTO:  
314 432 0711**

## SE REQUIERE

### Asesor Comercial

Importante empresa de construcción  
requiere asesor/a comercial, con  
excelente presentación personal,  
fluidez verbal, con amplia experiencia  
en ventas, proactivo, con iniciativa  
y sentido de pertenencia.

### Jefe de sala

Requiere jefe de sala profesional con  
excelente presentación personal,  
fluidez verbal, con amplia experiencia  
en ventas con liderazgo, proactivo,  
con iniciativa y sentido de pertenencia.

### Competencias del cargo:

Salario MLV+más prestaciones de ley,  
contrato a término fijo, jornada  
laboral diurna, experiencia 6 meses  
en labores propias del cargo.

**Enviar Hoja de vida:**

**Recursoh.innovar@gmail.com**

## EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ACEVEDO - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de la sucesión intestada del causante ALFREDO URUEÑA GONZÁLEZ, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía No. 4.922.276 expedida en Palermo (Huila) y falleció en el municipio de Acevedo (Huila), el día 13 de Noviembre de 2021, como lo acredita el Registro Civil de Defunción con el indicativo serial No. 05779339, expedido por la Registraduría del Estado Civil de las Personas del municipio de Acevedo (Huila), cuyo último domicilio fuese el Municipio de Acevedo, (Huila); Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA No. 23 DE FECHA 27 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2.023, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los veintiocho (28) día del mes de Diciembre de 2.023, a las 8:00 A.M. MARIO DURAN GUTIÉRREZ. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ACEVEDO – HUILA (Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA  
Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA  
snryaguara1notaria@hotmail.com

## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA: todas la, personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión intestada de ANGELINA TRUJILLO BUSTOS, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 26.588.877 que se tramita en esta notaria en los términos del Decreto 902 de 1988 para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento civil se fija el presente Edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA  
Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA  
snryaguara1notaria@hotmail.com  
EDICTO EMPLAZATORIO  
EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA: todas la, personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión intestada de ÓSCAR DIDIER MOTTA MAYORGA, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 83.237168 que se tramita en esta notaria en los términos del Decreto 902 de 1988 para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento civil se fija

el presente Edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA  
Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA  
snryaguara1notaria@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO  
EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión Doble e Intestada de ROSA ELENA GUTIÉRREZ DE TAMAYO, quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía número 26.514.492, Y ONIAS TAMAYO CAVIEDES, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 1.639.191, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988. Para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento Civil se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se le hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los Veintidós (22) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

# Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:  
Redes Sociales,  
Web y Periódico  
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

[diariodelhuila.com/](http://diariodelhuila.com/)



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



El picozapato es una de las aves más extrañas que conocemos actualmente en nuestro planeta.



# Diario del Huila

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 / \$2500



30 - 31 de diciembre de 2023 - 24 páginas - Año LV - No. 20.459

## Curiosidades del ave picozapato

*El picozapato ¿una cigüeña con pico de pelícano? Sin duda, esta ave es una de las más curiosas y enigmáticas que se pueden encontrar en la naturaleza.*

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Conocer criaturas tan extrañas como el picozapato nos ayuda a crear conciencia sobre su estado y conservación. Esta ave de apariencia prehistórica es la única de su familia y su nombre hace referencia a la forma de su enorme pico.

El picozapato solo vive en África, pues habita concretamente en la zona este y tropical en pantanos y riberas, desde Sudán hasta Zambia. Se trata de un animal curioso y singular, con múltiples características que lo definen. Aquí te lo contamos todo sobre él.

### El picozapato ¿pico de pelícano y cuerpo de cigüeña?

Es una gran ave de color gris azulado, con el vientre y las plumas de la cola de colores más claros. Mide entre 110 y 140 centímetros de altura y hay especímenes aún más altos. Tiene una envergadura alar de más de 2 metros y su peso puede oscilar de 4 a 7 kilogramos.

El aspecto de este animal recuerda al de una cigüeña, por sus patas largas y el cuello grueso y largo. En cambio, su pico es como el de los pelícanos —con los que está emparentado—, pero con la punta en forma de gancho.

### 1. El picozapato es una de las aves más longevas que existen

La esperanza de vida de estos animales es larga, ya que se estima en unos 50 años, pero esta cifra puede variar en el hábitat salvaje. Su ciclo de vida es lento, pues los juveniles no alcanzan la madurez sexual hasta los 3 o 4 años aproximadamente.

### 2. La especie se encuentra amenazada

Esta especie está catalogada como vulnerable según la Lista Roja de datos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y en peligro de extinción según la Lista Roja de Aves de Uganda, por lo que está protegida por todo el continente. Los

humedales que habita también pertenecen a áreas protegidas.

Su población es pequeña, pero se encuentra ampliamente distribuida. Además, el número de picozapatos está sufriendo un continuo declive debido a la caza, la alteración de su zona de anidación y la modificación y quema de su hábitat natural.

Actualmente, la población no llega a superar los 5300 individuos totales. Este número es estimado, ya que es difícil acceder a los humedales que habita la especie para realizar censos más exactos.

El picozapato se suele encontrar en humedales grandes no perturbados, cubiertos de pastos, cañas y papiros, sobre todo en las zonas de vegetación más corta, que es más fácil de penetrar. A veces, también pueden verse ejemplares posados en árboles.

### 3. Es un ave solitaria y sedentaria

El picozapato es un ave sedentaria que no migra, pero realiza movimientos estacionales debido a las variaciones significativas del nivel del agua en su área. Estas variaciones también tienen consecuencias en la disponibilidad de alimento.

La especie es monógama, ya que no cambia de pareja durante sus temporadas de reproducción. Una pareja de picozapatos puede poner de 1 a 3 huevos, en un intervalo

de 5 días. La baja tasa de reproducción se compensa con la alta supervivencia de los adultos.

### 4. No es precisamente fraternal

En estas aves se produce el siblicidio. Uno de los polluelos, generalmente el de mayor tamaño, mata a los más jóvenes. Los individuos que llegan a la madurez sexual son los supervivientes de la nidada. Este fenómeno no es extraño, ya que se produce en más especies de aves.

### 5. Su alimentación es principalmente piscívora

Los picozapatos se alimentan predominantemente de peces y muestran preferencia por la especie de pez *Protopterus aethiopicus*, pero también se alimentan de otras especies de peces y animales acuáticos como anfibios, reptiles e incluso pequeñas aves acuáticas.

